



**17 DE SEPTIEMBRE, 2019  
PRIMERAS PLANAS**



Dan a la CFE e IP gas contaminado



No hallan en el INE 320 autos, pero sí anomalías



Se disparan precios del petróleo tras el ataque a Saudi Arabia



Desplegado Edomex, Cada beca es un niño con futuro



Muerde inflación recurso de estados



Justifica liberaciones juez del caso Ayotzinapa: falló la PGR



Exdirector de Oceanografía regresa a los hidrocarburos



Se eleva riesgo de guerra en Oriente Medio



Se disparan petroprecios tras ataque a Arabia Saudita



Ramo 23: *caja negra* tendrá más recursos



CNDH: hay en expediente de Iguala pruebas para frenar más liberaciones



El INE pide 209 mdp para pago de choferes, asesores y edecanes



PEMEX es la gran apuesta: Hacienda



Amenaza a México disparo del crudo



CNTE, punto de quiebre



Ley de amnistía perdona a quienes roban en microbuses



Washington amenaza a Irán tras el ataque a la refinería saudí



Desfile militar Histórico



# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

- Destaca SEP tecnología LED en TecNM (Ovaciones, p. 5)**
- Nuevo modelo educativo (El Universal, p. 5)**
- Los subsidios a universidades estatales se reducirán 0.59 por ciento el año próximo (La Jornada, p. 38)**
- Jóvenes investigadores piden diálogo y transparencia al CONACyT (El Economista, p. 48 y 49)**
- Participarán 6 millones en simulacro de sismos (24 Horas, p. 10)**

## SEP

- Lista la Cámara para comparecencias por glosa (Ovaciones, p. 2)**
- Finiquitos cuestan mil mdp al erario (El Universal, p. 28)**

## SECTOR EDUCATIVO

- Pega Presupuesto al Plan Educativo (Reforma, p. 2)**
- NL: retraso en la distribución de libros escolares (La Jornada, p. 33)**
- Retrasa SEP libros de escuelas especiales (El Financiero, p. 41)**
- Equipo mexicano se trae oro, plata y bronce en olimpiada de Biología (El Economista, p. 48)**
- Educación a hijos de feminicidios, exigen (El Universal, p. 22)**
- En 24 meses, 2 maestros cesados por acoso y violación en Edomex (Milenio, p. 2)**
- Exigen reparar escuelas dañadas por sismos en Oaxaca (La Jornada, p. 23)**

## SNTE/CNTE

- CNTE, punto de quiebre Reporte índigo (Titular y p. 12)**
- Amenaza CNTE con reinstalar plantón en San Lázaro (El Financiero, PP y p. 38)**
- CNTE deja a 300 mil niños sin clases... por protestar; es el paro #12 en 2019 (ContraRéplica, PP y p. 6)**
- ...Y la Coordinadora no cede (Reforma, p. 2)**
- Promete Delgado condiciones para trabajar en San Lázaro | Plantón. (El Financiero, p. 36)**
- Diputados se alinean vs. CNTE (El Herald de México, p. 7)**



**OVACIONES**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/19	1	5

# Destaca SEP tecnología LED en TecNM

Un equipo de especialistas del Tecnológico de México desarrolló un sistema de iluminación LED de bajo costo, que permitirá un ahorro importante.

El prototipo es producto de una investigación de más de 10 años y fue desarrollado por Juan Cristóbal Camacho Arriaga, investigador del Tecnológico Nacional de México (TecNM) campus Morelia, en colaboración con los estudiantes Luis Enrique Cáliz Madrigal, David Marín Morales, Melissa Díaz Campos, Héctor Martínez Domínguez y Eduardo Delgado Cortés, quienes desarrollan luminarias LED con garantía de calidad, cuyo precio actual se reducirá hasta en un 50 por ciento.

Al respecto, el secretario de Educación Pública, **Esteban Moctezuma Barragán**, reiteró el apoyo

permanente de la institución a la ciencia y tecnología, ya que ambos rubros son parte esencial de la Nueva Escuela Mexicana y del proyecto educativo del gobierno de la Cuarta Transformación.

Afirmó que con esto se formarán ciudadanos responsables, comprometidos con el bienestar y desarrollo de sus comunidades y el país, así como con el medio ambiente.

Resaltó que los docentes, además de que son los actores que guían el aprendizaje de los educandos, también son un factor de transformación, especialmente en asuntos como el hacer frente al cambio climático.

Camacho Arriaga inició la investigación hace diez años en los laboratorios del campus Morelia, y el punto central del proyecto consiste en bajar el costo de fabricación de

los componentes de las luminarias LED, principalmente el del disipador de calor, mecanismo fundamental en la operación de estos dispositivos.

Los estudiantes de las carreras y maestrías de Ingeniería en Materiales, Mecánica y Electrónica, encabezados por el investigador Camacho Arriaga, buscan establecer la manufactura avanzada de disipadores de calor de bajo costo, confiables y con una mayor durabilidad.

Después de experimentar mediante varias pruebas en los laboratorios del tecnológico de Morelia, se fabricaron disipadores poliméricos con recubrimientos metálicos que comercialmente costarían hasta una décima parte del precio de sus contrapartes fabricados en aluminio y otros materiales, y cumplen con las mismas funciones de los componentes cerámicos o metálicos sólidos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/19	NACIÓN	5

# UIN | UNIVERSIDAD INSURGENTES

## NUEVO MODELO EDUCATIVO

Profesionalización, flexibilidad, experiencia educativa  
y la mejor tecnología para el aprendizaje.

**U**niversidad Insurgentes (UIN) continúa dando pasos agigantados ofreciendo a las nuevas generaciones de estudiantes herramientas tecnológicas para su desarrollo profesional y académico. Ante los enormes cambios que el mundo actual exige, UIN ha visualizado las competencias y necesidades que tienen los jóvenes ante la demanda laboral, así como los diferentes escenarios a los que se pueden enfrentar, por ello mejora e invierte día con día en plataformas digitales y tecnológicas para que logren concluir sus metas a futuro.

UIN piensa en las diferentes formas de estudio que tienen los estudiantes y la manera en que emplean su tiempo, tienen la opción de escoger asistir y tomar sus clases presenciales en el turno matutino o escoger sus horarios de estudio gracias a la flexibilidad de las **Licenciaturas Ejecutivas Joven** para aquellos que trabajan o realizan otras actividades.

### TRABAJAR Y ESTUDIAR: AHORA EN UIN ES MÁS SENCILLO

Las empresas buscan a personas más competitivas en todos los niveles, ya no es suficiente con concluir



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/19	NACIÓN	5

los estudios de nivel medio superior, las exigencias del mundo laboral actual demandan múltiples habilidades.

Durante 25 años UIN ha tenido como prioridad la calidad educativa, y lo denominan 'Evolución Educativa UIN' que evoca un arduo trabajo por la mejora continua y garantizar la calidad educativa. El nuevo Modelo Educativo UIN está enfocado al uso y a la aplicación eficiente de tecnologías de vanguardia como Google for Education con su G Suite y la plataforma Blackboard Open LMS, que se emplean para el aprendizaje del estudiante, ya que podrá estudiar en cualquier lugar y momento a través de un dispositivo con conexión a internet. El alumno cuenta con bibliotecas físicas y digitales especializadas en los diferentes campos de estudio.

## LICENCIATURAS EJECUTIVAS JOVEN

Estudiar en este nuevo modelo tiene aún más ventajas, el nuevo Plantel UIN en Línea cuenta con una plataforma soportada por Blackboard Open LMS que le brinda al alumno todos los recursos que requiere para su profesionalización: como docentes que son los facilitadores del conocimiento y tutores en línea que están para resolver todas las dudas del estudiante, desde académicas hasta técnicas.

Los Tutores UIN están capacitados en los diferentes rubros tecnológicos y son expertos en educación en línea y en su área profesional de conocimiento. Disponen de diversos canales de comunicación en tiempo real: chat, un número de atención y un correo electrónico.

Cabe mencionar que detrás de este modelo hay un grupo de expertos en educación en línea y en diversas áreas de la tecnología, es decir, UIN selecciona, valora, fortalece y adapta a detalle los materiales, recursos y asignaturas para garantizar los procesos de enseñanza-aprendizaje de sus estudiantes.

## DESTACA SOBRE LOS DEMAS

Universidad Insurgentes ofrece **35 Diplomados** distribuidos en **14 licenciaturas** que desarrollarán en el estudiante habilidades especializadas para aplicarlas en situaciones reales de su carrera, tales como el Diplomado en: **Alta Dirección, Costos y Presupuestos,**

## Desarrollo de Negocios Internacionales, Estrategias de Negocios Internacionales, entre otros.

Con este modelo el alumno irá desarrollando competencias y habilidades que serán respaldadas con **hasta 4 diplomados al finalizar su carrera.** El beneficio de que sus egresados cuenten con estos diplomados es que les permite destacar sobre otros candidatos durante su búsqueda de empleo, porque se convierten para los reclutadores en personas más competitivas y atractivas debido a que demuestran una preparación adicional a sus estudios profesionales.

## EXPERIENCIA EDUCATIVA

Cursar una licenciatura en UIN hace posible que el estudiante viva al máximo su experiencia universitaria con actividades, talleres y eventos en todos sus planteles, además sus alumnos con este **nuevo modelo** les permite intercambiar conocimientos con compañeros de otras carreras para lograr su enriquecimiento profesional, laboral, intelectual y personal.

UIN cuenta con el reconocimiento y respaldo de la **Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES)** la máxima autoridad encargada de vigilar la calidad educativa de las instituciones afiliadas a ella. Además, Universidad Insurgentes cuenta con una trayectoria impecable que le permite formar parte del **Grupo 2 del Programa de Mejora Institucional de la Secretaría de Educación Pública (SEP)**, lo que garantiza a sus estudiantes que esta universidad trabajará siempre para estar en la vanguardia educativa.

Si lo que buscas es una mejor preparación con el más alto nivel educativo, concluir tu licenciatura con un excelente currículum y destacar sobre los demás, Universidad Insurgentes es la mejor opción para que alcances tus metas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	38

## Los subsidios a universidades estatales se reducirán 0.59 por ciento el año próximo

**ENRIQUE MÉNDEZ**

Los subsidios a universidades e instituciones de formación laboral de 31 estados se reducirán 642.76 millones en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2020, esto es, una disminución real de 0.59 por ciento en comparación con el ejercicio 2019.

Para este año, por conducto de la Secretaría de Educación Pública (SEP), a los estados se asignaron 63 mil 232.86 millones de pesos para las universidades públicas y para el próximo se prevén 62 mil 571.10 millones.

La reducción se da luego de que los rectores han planteado un rescate de las casas de estudio estatales que enfrentan problemas financieros, entre otros debido a las presiones por pago de pensiones.

### Estudio de diputados

En un análisis sobre el programa U006, Subsidios federales para organismos descentralizados estatales, en la Cámara de Diputados, Movimiento Ciudadano explicó que esa partida depende de la SEP y permite la entrega de recursos federales a las secretarías de finanzas estatales para que éstas los transfieran a las instituciones de educación media superior, superior y de formación para el trabajo.

Los recursos de este programa se destinan, en su mayoría, al pago de nómina del personal docente y administrativo, aunque también a gastos de operación.

Tanto por estado como en el presupuesto general del programa U006, la disminución es de 0.59 por ciento. En todos los casos las cifras se refieren a millones de pesos.

Así, para Aguascalientes, el monto pasa de 878.76 a 873.55; en Baja California, de mil 741.47 a mil 731.15; en Baja California Sur, de 495.85 a 492.91.

Mientras, para Campeche se reduce de 980.61 a 974.99; en el caso de Coahuila, de mil 464.60 a mil 455.92; en Colima, de mil 597.35 a mil 587.88; en Chiapas, de mil 410.49 a mil 402.14; en Chihuahua, de 2 mil 63.64 a 2 mil 51.41; en Durango, de mil 406 a mil 397.66; en Guanajuato, de mil 871.79 a mil 860.69.

Por otro lado, para Guerrero el monto disminuye de 2 mil 36.27 a 2 mil 24.20; en Hidalgo, de mil 433.51 a mil 425.02; en Jalisco, de 6 mil 196.92 a 6 mil 160.18; en el estado de México, de 2 mil 236.67 a 2 mil 223.41; en Michoacán, de 2 mil 50.46 a 2 mil 38.30; en Morelos, de mil 284.91 a mil 277.30.

En tanto, Nayarit pasará de mil 485.84 en 2019 a mil 477.03 el próximo año; Nuevo León, de 5 mil 616.84 a 5 mil 583.54; Oaxaca, de mil 236.95 a mil 229.62; Puebla, de 4 mil 449.47 a 4 mil 423.10; Querétaro, de mil 466.25 a mil 457.56.

Finalmente, para Quintana Roo, el subsidio bajará de 322.13 a 310.28; para San Luis Potosí, de 2 mil 66.24 a 2 mil 53.99; en Sinaloa, de 4 mil 690.12 a 4 mil 662.31; en Sonora, de 2 mil 150.63 a 2 mil 137.88; para Tabasco, de mil 289.15 a mil 281.51; en Tamaulipas, de 2 mil 319.41 a 2 mil 305.65; para Tlaxcala, de 674.71 a 670.70; en Veracruz, de 2 mil 669.81 a 2 mil 653.99; en Yucatán, de 2 mil 52.33 a 2 mil 40.16, y en Zacatecas, de mil 586.68 a mil 577.27.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/19	1	48 Y 49

CON EL MISMO PRESUPUESTO SE OTORGÓ 23% MENOS BECAS

# Jóvenes investigadores piden diálogo y transparencia al Conacyt

Las becas postdoctorales generan investigación que contribuye a la sociedad, aseguran

Nelly Toche

EL ECONOMISTA

LA ASIGNACIÓN de becas doctorales y postdoctorales 2019, tanto nacionales como en el extranjero, otorgadas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), han generado inconformidades sustanciales. Como resultado de ello, varios grupos de becarios y rechazados han surgido con la idea de aclarar lo sucedido e incidir en decisiones futuras. Tal es el caso del grupo Jóvenes Investigadores en Defensa de la Ciencia en México.

“A través de redes sociales, nos dimos cuenta que éramos bastantes los que no estábamos incluidos y conformes con el resultado. No sabíamos por qué habían rechazado nuestra solicitud”, explicó Lucía Ortiz Domínguez, miembro del grupo de jóvenes investigadores. “Así fue como decidimos juntarnos sin conocernos, pero con un propósito común”.

El primer paso fue solicitar a través de una carta en colectivo los dictámenes para saber con claridad los puntos donde habían fallado las solicitudes y cuáles eran los criterios de evaluación. A la par se investigó el número de becas otorgadas. “Nos dimos cuenta de que también había una baja en el número de becas, cuando las autoridades informaron que el presupuesto para becas postdoctorales era exactamente el mismo del año pasado”.

Lucía compartió en entrevista con **El Economista** que esta carta fue contestada y un mes después comenzaron a llegar las evaluaciones. “Con ello, nos dimos cuenta de que había criterios de evaluación muy dispares. Es decir, algunos evaluadores decidieron otorgarnos la beca, pero Conacyt decidió que no, bajo un criterio numérico que no está estipulado en la convocatoria”, expuso.

Aseguró que además las evaluaciones carecían de rigurosidad científica, pues, por ejemplo, a Lucía la evaluaron diciendo que su proyecto de metodología no era viable, pero su proyecto nunca fue sobre metodología.

Con estos resultados, vino una segunda carta, pidiendo una respuesta sobre los criterios de evaluación, y se anexó un pliego petitorio y la solicitud de una mesa de diálogo.

En ausencia de respuesta, el grupo de investigadores pretendía una manifestación este 16 de septiembre frente a las instalaciones del Conacyt. Sin embargo, el 15 de septiembre por la tarde recibieron una invitación para participar de una mesa de diálogo el próximo 20 de septiembre a las 12:00 horas, en las instalaciones del consejo.

En esta reunión, los jóvenes investigadores buscarán criterios claros; que en el futuro se entreguen los dictámenes junto con los resultados por parte del Conacyt; que se reconsideren las becas con una evaluación objetiva, y que se tenga impacto en la transparencia del Conacyt a largo plazo.

“Nosotros tenemos experiencias previas de investigación. El postdoctorado es una estancia que permite la vinculación al mercado académico laboral, que permite generar redes y permite publicar. Nos están quitando incluso la oportunidad de partici-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/19	1	48 Y 49

par y obtener una plaza de trabajo, o convocatorias en universidades, pues muchas de ellas piden como requisito al menos un año de postdoctorado”.

La vocera de esta organización aseguró que todo esto ha sido un proceso de aprendizaje: “Conacyt nos ha dado la oportunidad de demostrar que somos científicos capaces de responder a problemáticas de la sociedad y de la ciencia en México a partir de este ejemplo, de pugnar por transparencia en los criterios de evaluación, por oportunidades para los investigadores del país, además de conocernos entre nosotros y entendernos a pesar de tener distintas visiones sobre la ciencia”. Dijo que lo que se quiere son oportunidades, diálogo y transparencia.

**LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN ESTÁN MUY CASTIGADAS EN MÉXICO**

Para muchos de los investigadores, el postdoctorado es la continuación de sus propios proyectos de doctorado, pero ya no con una visión de estudiante, sino de investigador, es decir, con una contribución a la sociedad.

Gerónimo García es doctor en filosofía. Se tituló en noviembre del año pasado y buscaba un postdoctorado nacional para dar continuidad a su

trabajo sobre una política de disidencia sexual (un término desarrollado por científicos sociales para nombrar y reivindicar identidades, prácticas culturales y movimientos políticos no alineados con la norma socialmente impuesta de la heterosexualidad), sin pasar por la lógica liberal.

“Hice mis trámites. Un evaluador me dio calificación perfecta, el segundo evaluador no estuvo satisfecho y en el promedio recibí un puntaje de 75, me quedé a 5 puntos del beneficio”, dijo.

El doctor Gerónimo García explica que la beca sirve para insertarse en el mundo de la investigación. Con ese resultado se pierden sus oportunidades. “Yo vengo de un hogar con una madre soltera, que era obrera. Somos gente normal. Para mí es difícil poder investigar si no es a través de estos recursos (...) Esto es como un piso, pues la docencia e investigación está muy castigada en México”. Enfatizó: “Esto, aunque tiene nombre de beca, no se trata de sólo estudiar. Incluso nos han llamado la mafia de los académicos fifis, pero esto se trata de desarrollar investigación y hacer aportes hacia la sociedad. Ésta es una gran diferencia. Cuando uno acaba un postdoctorado

no recibe un título de postdoctor. Se trata de un trabajo”.

Aseguró que al eliminar estos espacios se empobrece la investigación científica, tecnológica y humanística, y que el problema va más allá, pues el tema es estructural, “no sólo de cómo se hace ciencia en este país, sino también de cómo capitalizas esta mano de obra calificada. No existen en México los mecanismos necesarios para abrirle la puerta a los que llegaron al tope de la educación y que se puedan integrar a la investigación y la vida académica del país”. Concluyó: “Ojalá reflexionen nuestras candidaturas. Pero lo que en el fondo estamos peleando es un cambio tanto en los procesos, como en los mecanismos, para que verdaderamente se transforme el país. Nosotros estamos dispuestos a que eso pase”.

[nelytoche@eleconomista.mx](mailto:nelytoche@eleconomista.mx)

**“Nos llaman la mafia de los académicos fifis, pero esto se trata de desarrollar investigación y hacer aportes a la sociedad. Es una gran diferencia”.**

**Gerónimo García,**  
doctor en filosofía.

**El grupo Jóvenes Investigadores en Defensa de la Ciencia en México solicita oportunidades.**

**COMPARATIVO DE ESTANCIAS CONACYT 2018 Y 2019**

Tipo de estancia	2018	2019	Diferencia absoluta	Diferencia porcentual
Posdoctorales nacionales*	752	650	-102	-14%
Posdoctorales en el extranjero*	296	193	-103	-35%
Sabáticas nacionales y al extranjero	159	66	-93	-58%
Repatriaciones y retenciones	39	51	12	31%
<b>Total</b>	<b>1246</b>	<b>960</b>	<b>-286</b>	<b>-23%</b>

FUENTE: CONACYT

\*LAS ESTANCIAS POSDOCTORALES INCLUYEN PRIMER INGRESO Y SEGUNDO AÑO DE CONTINUIDAD.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/19	1	10

# Participarán 6 millones en simulacro de sismos

El Gobierno de la Ciudad de México prevé la participación de seis millones 174 mil 767 personas en el Macrosimulacro 2019, con el que se conmemorará el aniversario de los sismos de 1985 y 2017.

La titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), Myriam Urzúa Venegas, detalló que se tiene previsto que en el Macrosimulacro participen 10 mil 47 inmuebles, entre edificios públicos, mercados, unidades habitacionales, PILARES, escuelas, embajadas, los Cetram, así como el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la Central de Abastos, el Instituto de la Juventud y seis mil 401 inmuebles particulares registrados ante el Gobierno.

Los interesados en participar pueden ingresar al sitio [preparados.gob.mx/simulacro](http://preparados.gob.mx/simulacro) para registrar su inmueble.

El Macrosimulacro 2019 se realizará el próximo jueves 19 de septiembre en punto de las 10:00 horas, tiempo del centro, momento en el que el Centro de Instrumentación y Registro Sísmico (Cires) activará la alerta sísmica en los 18 Estados que participan en este ejercicio.

El sonido se emitirá por 12 mil 139 altavoces colocados en el territorio de la CDMX, operados por el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5).

Este jueves se cumplen dos años del terremoto del 19 de septiembre de 2017 y 34 años del de 1985. **./REDACCIÓN**

 (Se emitirá) el mismo sonido que se reproduce cuando se trata de un evento real; por lo que es importante permanecer atentos al horario de inicio del Macrosimulacro”

**MYRIAM URZÚA VENEGAS**  
Titular de la SGIRPC



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/19	1	2

# Lista la Cámara para comparecencias por glosa

**POR PATRICIA RAMÍREZ**

La Cámara de Diputados tiene previsto iniciar esta semana la glosa del primer informe del presidente Andrés Manuel López Obrador y al mismo tiempo arrancar el análisis del paquete económico 2020, que fue entregado el pasado 8 de septiembre para Secretaría de Hacienda, aunque también están previstas manifestaciones que podrían complicar el panorama.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Mario Delgado Carrillo, informó que esta semana iniciarán con la glosa del informe del gobierno federal en materia de política económica, a la vez que recibirán el jueves 19 de septiembre al secretario de Hacienda y Crédito Público en el pleno de la Cámara de Diputados.

Lo anterior, con el fin de que explique el paquete económico 2020 y a su vez pueda desahogar los pendientes que haya en torno a la glosa del informe del primer año de gobierno

del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Además, explicó que el análisis del informe de gobierno se realizará en cuatro fases, política económica el 17 de septiembre; política interior el 24 de septiembre; Política social el 28 de septiembre y quedaría pendiente política exterior para el primero de octubre.

El también coordinador de los diputados de Morena indicó que hubo un acuerdo de la Junta de Coordinación Política para invitar al pleno, con motivo del primer informe de gobierno al secretario de Educación Pública, **Esteban Moctezuma Barragán**; a la secretaria de Bienestar, María Luisa Albores; al secretario de Salud, Jorge Alcocer; al secretario de Seguridad, Alfonso Durazo.

A la secretaria de Energía, Rocío Nahle; a la secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval; y al secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Manuel Villalobos Arámbula.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/19	1	28

# Finiquitos cuestan mil mdp al erario

Gasto del gobierno en primer semestre es parte de política de austeridad

**IVETTE SALDAÑA**

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

La austeridad presupuestaria contempló una reducción de al menos 21 mil burócratas de las diversas secretarías y principales entidades federativas, lo que resultó en finiquitos y prestaciones por renuncia por casi mil millones de pesos en el primer semestre del año.

Sin embargo, no todos los trabajadores que salieron recibieron liquidación, según muestra el hecho de que 21 mil 727 servidores públicos presentaron su renuncia —porque se los pidió la nueva administración o por decisión propia.

Cifra que incluye la salida de personal de base o eventual desde el 1 de diciembre hasta el 15 de mayo,

de acuerdo con datos que publicó EL UNIVERSAL de la Secretaría de la Función Pública que se obtuvieron vía transparencia.

Por ello, del total de las secretarías, incluyendo órganos administrativos desconcentrados y entidades, el gasto solamente por finiquitos ascendió a cerca de 698 millones 312 mil pesos, de acuerdo con el informe sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública del primer y segundo trimestres del presente año.

Durante este lapso, la entidad gubernamental que más recursos destinó a finiquitos fue la Comisión Federal de Electricidad (CFE), la cual registró un gasto por 453 millones 944 mil pesos, es decir, 65% del total de recursos para esas causas se concentraron en esa institución.

Después de la CFE, pero con una cantidad mucho menor a la empresa productiva del sector eléctrico, se ubicó el Instituto Politécnico Nacional (IPN), que otorgó finiquitos por

76 millones 745 mil pesos.

En tercer lugar quedó la Secretaría de Relaciones Exteriores, que por finiquitar personal registró un egreso de 38 millones 798 mil pesos.

Si sólo se consideran las 21 dependencias de la administración pública y de la nueva Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, salieron 10 mil 272 burócratas, de acuerdo con lo publicado en EL UNIVERSAL el pasado 11 de septiembre.

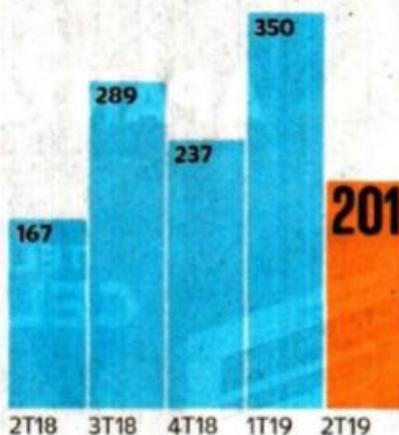
Las dependencias que mayor salida de personal tuvieron fueron la secretarías de la Defensa Nacional, seguido de Educación Pública, Gobernación, Marina, Salud, Hacienda, Comunicaciones y Transportes y Agricultura

En total, por finiquitos, jubilaciones, gratificaciones por renuncias, compensaciones y prestaciones por retiro, jubilaciones y pagos por antigüedad de funcionarios, el gobierno pagó mil 600 millones de pesos entre enero y junio de 2019, de ellos 698 millones 312 mil pesos fueron para finiquitar personal, y 902 millones al resto de los conceptos. ●

## Remuneraciones a servidores públicos

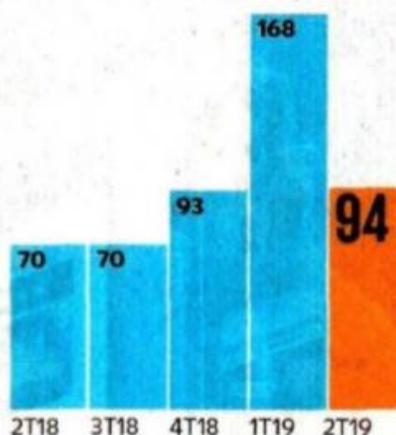
Por finiquito

(Millones de pesos por trimestre)



Prestaciones de retiro

(Millones de pesos por trimestre)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/19	NACIONAL	2

Proyectan recorte del 1.4% a nivel básico

# Pega Presupuesto al Plan Educativo

Reducen recursos a nómina docente, planes de enseñanza e infraestructura

CLAUDIA SALAZAR

El Proyecto de Presupuesto 2020 propone un recorte en Educación Básica del 1.4 por ciento y no contempla las nuevas responsabilidades adquiridas con las recientes reformas al Artículo Tercero de la Constitución.

Los recursos al sector de Educación, Cultura y Deporte aumentarán a 807 mil 305 millones de pesos, pero el crecimiento real es del 0.5 por ciento.

Un análisis del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (Ciep), señala que la Educación Básica abarca la mayor parte del gasto educativo del País y, sin embargo, no fue fortalecido.

La nómina de los docentes de este nivel abarca, por medio del programa Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo (FONE), el 44.3 por del gasto educativo del año.

En comparación con el 2019, el presupuesto para este año anticipa una reducción del 0.4 por ciento en términos reales para el programa, el cual quedará en 357 mil 963 millones de pesos y representará el 1.4 por ciento del PIB.

“Hay un descenso real para esta subfunción Educación Básica. Reducción que se da en un contexto en el que 7 de cada 10 estudiantes de escuelas públicas cursan educación básica”, señala el Ciep.

Destaca que hay 11.5 millones de estudiantes de educación preescolar, primaria y secundaria, pero también, agrega, ya se debe conside-



rar a los menores de educación inicial, que van de los 0 a 3 años, y que suman 8.6 millones.

“Tras la Reforma Educativa de 2019, la educación inicial adquirió el carácter de obligatoria y fue adherida a la educación básica, por lo que el Estado está obligado a proveerla de forma gratuita y procurar los espacios y materiales didácticos necesarios para su impartición”, indica.

“Pese a las necesidades de infraestructura que se vis-

lumbran para impulsar a la educación inicial y a la educación superior, el Proyecto de Presupuesto 2020 anticipa que el gasto corriente se mantiene como el principal destino del gasto”, advierte el análisis.

Además del recorte a Educación Básica, el Ciep destaca las reducciones a otros programas relacionados con los planes de enseñanza e infraestructura.

Por ejemplo, el Programa de Escuelas de Tiempo

Completo se redujo en 51.7 por ciento y el Programa Nacional de Inglés tiene 48.5 por ciento menos de asignación.

En tanto, para los programas Nacional de Reconstrucción y de Mantenimiento de Infraestructura se prevé una disminución del 98.9 y 80.7 por ciento.

También relacionadas con la Educación Básica, la becas para el Bienestar Benito Juárez, antes Prospera, perfilan un recorte del 28.4 por ciento.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/19	ESTADOS	33

## NL: retraso en la distribución de libros escolares

### ■ DE LA CORRESPONSALÍA

---

Monterrey, NL., Aunque el ciclo escolar comenzó hace tres semanas, la entrega de libros de texto gratuitos continúa en Nuevo León. De acuerdo con un comunicado del gobierno estatal, éste acaba de recibir 164 mil 642 libros, que se distribuirán en los próximos días. Añadió que ha entregado en este ciclo escolar más de seis millones de ejemplares para preescolar, primaria, secundaria y telesecundaria. La administración que encabeza Jaime Rodríguez indicó que la Secretaría de Educación Pública federal se comprometió a remplazar material que ya entregó, pero que resultó dañado a causa de la tormenta *Fernand*.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/19	1	41

## NOTICIAS

### EN QUERÉTARO

## Retrasa **SEP** libros de escuelas especiales

**Logística.** La Unidad de Servicios para la Educación Básica de Querétaro no ha recibido los libros para las escuelas de educación especial por parte de la **SEP**. El coordinador de este organismo Enrique de Echávarri, detalló que son 1,447 libros. — *Redacción*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/19	1	48



## **CIENCIA Equipo mexicano se trae oro, plata y bronce en olimpiada de Biología**

EL SELECCIONADO, apoyado por el Conacyt, obtuvo una medalla de oro, con el puntaje más alto de la competencia, una plata y dos bronces en la XIII Olimpiada Iberoamericana de Biología, en Bolivia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/19	NACIÓN	22

# Educación a hijos de feminicidios, exigen

- Diputada va por ley para garantizar su derecho
- Se debe asegurar hasta la universidad, dice

**REBECA JIMÉNEZ**

—rebeca.jimenez@eluniversal.com.mx

**Nicolás Romero, Méx.**— En El Vidrio, el bebé de Verónica Guadalupe aprendió a caminar sin su madre y hoy con dos años de edad, sólo observa la fotografía de Lupita, quien murió lapidada por quien fue su pareja. La familia de la víctima, como muchas otras, ha destinado su mayor esfuerzo en exigir justicia, ahora lo que viene es garantizar el futuro del pequeño.

Al respecto, la diputada local Karina Labastida Sotelo comentó que no sólo se trata de que la manutención y educación esté asegurada, sino

también su estabilidad mental y desarrollo personal.

Dice que por ley se debe garantizar la educación —hasta que lleguen a la universidad— de los hijos de mujeres víctimas de feminicidio, hecho que debe plasmarse en la ley para que no quede a la buena voluntad de los gobernantes.

Además de una atención psicológica integral, que no se

limite sólo a tres meses, como hoy sucede, así como un desarrollo cultural y deportivo, reiteró Labastida Sotelo,

quien informó que trabaja en una ley en esta materia, que en breve será presentada ante

la legislatura mexiquense.

Un ejemplo claro de ello son los padres de Lupita, quienes pidieron la custodia del bebé, luego de que el padre del pequeño Luis Angel Reyes Jiménez fue sentenciado a 62 años de prisión, por la violencia con que fue asesinada Lupita y que ahora deben enfrentar una nueva realidad con el menor. ●

# 62

**AÑOS** de condena recibió la expareja de Lupita.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/19	POLÍTICA	2

# En 24 meses, 2 maestros cesados por acoso y violación en Edomex

## SEP estatal

La secretaría ha recibido 120 denuncias; “todos los casos se investigan”, asegura el titular

**ALONDRA ÁVILA**  
TOLUCA

El secretario de Educación del Estado de México, Alejandro Fernández Campillo, aseguró que en dos años han recibido al menos 120 denuncias relacionadas con presuntos casos de acoso, abuso sexual, tocamientos o conductas indebidas por parte de algún profesor contra estudiantes.

“Todos los casos han sido investigados y hemos cesado a dos maestros, uno por acoso y otro por abuso sexual; laboraban en Tlalnepantlay Ecatepec”.

Apuntó que siguen las investigaciones en torno a la presunta violación de una menor de tres años en el jardín de niños privado Tlamachcancalli, ubicado en la colonia Jiménez Gallardo, de Metepec, y que un juez será quien determine si existe culpabilidad.

“Hay docentes que llevan más de 40 años laborando; el caso de Metepec es muy lamentable. Estamos atentos, analizamos y atendemos de inmediato cualquier reporte ante el Consejo de Convivencia Escolar”.

Indicó que lo primero que hicieron fue retirar al maestro del servicio, enseguida la Secretaría de la Contraloría realiza una investigación y la fiscalía mexicana se investiga.

De acuerdo con el relato de la mamá, el pasado 2 de septiembre una maestra le marcó a su esposo para decirle que había ocurrido un incidente con la niña; fueron por ella y a partir de ahí, además de la agresión que su hija les platicó en privado, los papás aseguran que se han enfrentado a una situación de desinterés por parte de los directivos de la escuela y de autoridades de la Secretaría de Educación estatal.

En tanto, Fernández Campillo indicó que, por otra parte, hay tres denuncias formales por el cobro de cuotas escolares y muchas quejas, las cuales se resolvieron al momento. ■



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/19	ESTADOS	23

## Exigen reparar escuelas dañadas por sismos en Oaxaca

**DIANA MANZO**

Corresponsal

Juchitán, Oax., Alumnos de escuelas de Juchitán protestaron durante el desfile cívico por el Día de la Independencia celebrado ayer en la cabecera municipal para exigir la reconstrucción de planteles dañados por los sismos de 2017. Educandos de la escuela primaria bilingüe Heliodoro Charis Castro aseguraron que son casi 500 y toman clases en aulas de lona desde hace más de año y medio. A su vez, estudiantes de las primarias Hermanos Flores Magón, Reforma Educativa, Adolfo C. Gurrion, Jesús García, Manuel Flores y Andrés Henestrosa exigieron que continúe la reconstrucción de sus aulas, que apenas tienen un avance de 20 por ciento.



**Reporte Indigo**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/19	PP	1





**Reporte Indigo**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/19	REPORTE	12



POR SALVADOR VEGA  
@salvadorV\_R

**L**a influencia y presión que los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) mantienen en el Congreso de la Unión sigue aumentando, situación que se da en la víspera de la discusión de las leyes secundarias que conforman la nueva Reforma Educativa.

Con un nuevo llamado a concentrarse por parte del sector magisterial -una convocatoria para acudir este miércoles 18 de septiembre a las afueras del recinto legislativo de San Lázaro- la Coordinadora busca garantizar una presencia permanente durante la discusión de las enmiendas a la fracción IX del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.

El nuevo emplazamiento de la CNTE se da tan sólo una semana después del bloqueo llevado a

## La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación decidió usar una vez más su mejor arma para tratar que sus exigencias en materia educativa sean tomadas en cuenta durante la discusión de las leyes secundarias en San Lázaro, cuya aprobación podría retrasarse aún más si con sus plantones impiden legislar a los diputados

cabo el pasado 12 de septiembre, mismo que derivó en la suspensión de la sesión ordinaria programada en la Cámara de Diputados.

Acciones con las que no sólo añaden presión a un proceso que ya de por sí padece innumerables retrasos, sino que amenazan con fracturar los intereses de los diversos grupos que conforman la

**Uno de los principales retos para Laura Rojas como nueva presidenta de la Cámara baja será enfrentarse al contingente magisterial tomando en cuenta las fricciones que provoca al interior del recinto legislativo**

Cámara baja, comenzando por la presidencia de la Mesa Directiva, recientemente encabezada por la diputada Laura Angélica Rojas Hernández.

Durante su segunda semana como presidenta del órgano legislativo, Rojas Hernández tendrá el reto de enfrentarse a las demandas del contingente ma-



**Reporte Indigo**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/19	REPORTE	13

gisterial, tomando en cuenta las múltiples fricciones que el tema de la CNTE provoca al interior de la Cámara baja.

“Estaremos trabajando, de manera coordinada, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y la Secretaría General para generar un protocolo de actuación para que no vuelva a ocurrir lo que sucedió ayer”, expresó la presidenta de la Mesa Directiva posterior a la parálisis que sufrió la Cámara de Diputados el pasado 12 de septiembre.

La funcionaria puntualizó que los integrantes de la CNTE deben continuar el diálogo porque “son ciudadanos que merecen ser atendidos, tienen el derecho de ser escuchados y las comisiones, por supuesto, tienen la obligación de atenderlos”.

Sobre las protestas del contingente magisterial, Laura Rojas

dijo que “de ninguna manera se pidió el uso de la fuerza” ni la represión para liberar los accesos del recinto legislativo.

“No hay criminalización de la protesta, de ninguna manera. Lo que se pidió fue apoyo para que se garantice el derecho de manifestación y libre expresión y, al mismo tiempo que el personal de la Cámara pueda tener acceso”, reiteró.

Ahora, los miembros de la CNTE amenazan con volver a la Ciudad de México en lo que se perfila como un plantón permanente a las afueras de San Lázaro mientras se resuelve la incorporación de sus demandas al nuevo texto constitucional.

**Herramienta infalible**

De cara a la discusión de las leyes secundarias de la Reforma Educativa, la Coordinadora mostró el

**La CNTE realizará mañana su cuarta manifestación del año en San Lázaro para garantizar que sus demandas se integren durante la discusión de las leyes secundarias en materia educativa**

músculo de su movimiento bloqueando los accesos a la Cámara de Diputados el jueves pasado.

Estas acciones representan el tercer movimiento de este tipo

en lo que va del año agregando los plantones que los integrantes de la CNTE han llevado a las Inmediaciones de San Lázaro.

El primero de ellos se registró el pasado 25 de febrero y fue un paro de 72 horas para mostrar su postura contra la Reforma Educativa del 2013, en donde se exigía respeto a los derechos laborales de los trabajadores y una reforma de fondo, “que considere y tome en cuenta cada uno de los planteamientos de educación que se han hecho en los diferentes estados del país”, como lo expresó en su momento Genaro Martínez Morales, secretario de organización de la Sección XXII.

La segunda acción de la CNTE se llevó a cabo el pasado 20 de marzo, pero en este caso sí se registró un bloqueo a los accesos de la Cámara baja, por lo que el entonces presidente de

la Mesa Directiva, Porfirio Muñoz Ledo, tuvo que posponer la sesión hasta el día 26.

“Con el fin de fortalecer el diálogo en curso con representantes magisteriales se suspende la sesión y se cita para el martes 26 de marzo a las 11:00 horas”, expuso.

Ocho días después, el contingente magisterial volvió a San Lázaro en una movilización que derivó en una nueva interrupción al calendario legislativo, esta vez posponiendo las actividades hasta el 2 de abril.

El día de mañana los maestros volverán con un plantón para presionar e impulsar sus intereses dentro de la nueva Reforma Educativa, por lo que hasta el momento no existe garantía alguna de que las actividades de los diputados federales no se verán interrumpidas por la presencia del contingente.



**Reporte Indigo**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/19	REPORTE	14 Y 15

# Línea por línea

**P**ara la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, el último plató instalado en el Congreso de la Unión para incidir en las leyes secundarias de la Reforma Educativa fue solo una etapa en un proceso que sigue sin conclusión. Desde el martes 9 de septiembre, las diversas delegaciones sindicales de la organización comenzaron con la instalación de casas de campaña y lonas contiguas al perímetro del Congreso, en lo que para ellos fue una de-

**El 12 de septiembre pasado se cumplió la fecha que los diputados establecieron para aprobar las leyes secundarias de la nueva Reforma Educativa**

mostración de “férrea disciplina y espíritu de lucha” en la defensa de sus derechos laborales. “A partir de la instalación del campamento a las afueras del recinto legislativo de San Lázaro, integrantes de la Comisión Política de la Sección XXII y de la representación de los demás contingentes de la CNTE ingresaron a Palacio Nacional a instalar la mesa (de diálogo) con Andrés Manuel López Obrador”, informó el magisterio a través de un comunicado.

El objetivo de los maestros fue obtener el texto íntegro que se discutirá en la Cámara baja esta semana, así como exponer de primera mano algunos puntos que a su consideración se deben modificar en la nueva enmienda. Exigencias tales como la contratación de todos los egresados de las escuelas normales públicas, las UPNs y de los Centros de Actualización del Magisterio CAM, a partir de un proceso de selección desde las escuelas normales con base en una planeación de las vacantes y necesidades del servicio. Otra está relacionada a la eliminación de la intervención de las organizaciones civiles e iniciativa privada en la educación, quedando en su lugar los consejos de participación escolar, donde únicamente

## Los integrantes de la CNTE exigen que las evaluaciones se establezcan como una “valoración diagnóstica” dentro de la Ley General del Sistema para la Carrera magisterial

deben intervenir los padres de familia, tutores y maestros. En cuanto al polémico tema de las evaluaciones, los integrantes de la CNTE exigen que se establezcan como “valoración diagnóstica” dentro de la Ley General del Sistema para la Carrera magisterial. Por último, en lo relativo a la participación de las representaciones sindicales en los procesos de selección, los inconformes exigen

que se disponga una “comisión tripartita” en las entidades con la participación del Gobierno federal, estatal y la representación sindical. **Límite de tiempo** La jugada implementada por la CNTE el pasado 12 de septiembre pudo derivarse del temor a que los diputados federales aprobaran vía “fast

track” las leyes secundarias en materia educativa. Esto en vista de que ese mismo jueves se cumplió el plazo de 120 días establecidos por los propios legisladores federales para la aprobación de las enmiendas complementarias. Por esa razón la organización explicó que comenzaron las movilizaciones para la toma de los accesos al Congreso de la Unión en una clara exigencia para que los funcionarios detuvieran la “simulación” y concretaran la abrogación total de la Reforma Educativa del sexenio anterior. “Desde los espacios de discusión, análisis y acuerdos,

la estructura seccional brindará la información a los compañeros sobre los alcances de las mesas, así como de los resultados y acciones políticas a continuar en esta lucha hasta que las cenizas de la Reforma Peñañista se entierren en una lucha que nos ha enseñado a resistir la persecución, cárcel, muertos, heridos y represión”, expusieron los maestros inconformes en su posicionamiento oficial.





**Reporte Indigo**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/19	REPORTE	14 Y 15

# En busca del consenso

**En el Senado de la República se planean fortalecer los trabajos para la discusión de las leyes secundarias en materia educativa con la integración de 27 iniciativas dentro del dictamen final**

de la Comisión de Educación; los vicepresidentes de la Mesa Directiva, María Guadalupe Murguía Gutiérrez, del PAN, y Salomón Jara Cruz, de Morena; Marco Fernández, profesor del Tecnológico

**A** la par de las protestas de la CNTE en la Cámara de Diputados, una mesa de análisis y discusión de las leyes secundarias de la nueva Reforma Educativa se inauguró en el Senado de la República.

Encabezada por la presidenta de la Mesa Directiva, Mónica Fernández Balboa, los trabajos buscarán la participación de diputados, senadores, especialistas e investigadores en cada materia para contribuir con nuevas iniciativas que se integren en el dictamen final.

"Estos ejercicios siempre van a enriquecer el trabajo legislativo. De eso se trata el trabajo parlamentario, de ir construyendo sobre las coincidencias y no con ocurrencias, sino con el conocimiento, el

análisis y el diagnóstico", subrayó Fernández Balboa.

El presidente de la comisión de Educación, Rubén Rocha Moya, explicó que el Senado instaló la mesa de análisis para desahogar 27 iniciativas de senadoras y senadores de todos los Grupos Parlamentarios, cuyas propuestas serán incluidas en el dictamen final de la Reforma Educativa, donde se buscó el mayor consenso posible para que pueda ser aprobado por mayoría en el Pleno.

Por su parte, la senadora María Guadalupe Saldaña Cisneros, afirmó que las labores de la mesa de trabajo de las leyes secundarias se tratan de un análisis profundo a la Ley General de Educación, a la Ley General para el Sistema de

Carrera de Maestras y Maestros, y a la Ley del Organismo para la Mejora Continua de la Educación.

Entre los invitados también estuvieron los senadores Marco Antonio Gama Basarte, integrante

de la Comisión de Educación; los vicepresidentes de la Mesa Directiva, María Guadalupe Murguía Gutiérrez, del PAN, y Salomón Jara Cruz, de Morena; Marco Fernández, profesor del Tecnológico de Monterrey, así como diputadas y diputados federales integrantes de la Comisión de Educación en la Cámara baja.

**Celebración anticipada**

Quien se adelantó a los procesos legislativos y no dudó en

expresar su alegría por la futura aprobación de las leyes secundarias fue el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Y es que en su conferencia matutina del viernes 13 de septiembre, el mandatario aseguró que estas enmiendas ya habían logrado el consenso de los legisladores federales (aunque no han sido aprobadas), derogando así la ley impulsada por su predecesor, Enrique Peña Nieto.

"Afortunadamente ya se llegó a un acuerdo. Lo celebro. Se llegó a un acuerdo y se aprobaron las leyes secundarias y ya se terminó este ciclo de la mal llamada Reforma Educativa que tanto daño causó sin ningún

**Estos ejercicios siempre van a enriquecer el trabajo legislativo. De eso se trata, de construir sobre las coincidencias y no con ocurrencias, sino con el conocimiento"**

**Mónica Fernández Balboa**  
Presidenta de la Mesa Directiva del Senado

beneficio, todo por el conservadurismo, el querer privatizar la educación", dijo.

A sabidas de las protestas que la Coordinadora realizó en la Cámara de Diputados -acciones que el presidente dijo que estaban mal, con un "tache" para ellos- y la consecuente suspensión de la sesión hasta el próximo 18 de septiembre, el jefe del Ejecutivo remarcó las diferencias que existen entre las movilizaciones de ahora y las de periodos anteriores.

"Sí, el jueves hubo protestas (pero) en comparación de lo que hubo (antes) ya no es tan significativo, porque (antes) hubo hasta muertos, represión".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/19	SOCIEDAD	PP Y 38

EL LLAMADO, PARA MAÑANA

# CNTE regresa para volverse a plantar en San Lázaro

**Esta vez, aseguran, es “en el marco de la discusión de las leyes secundarias”**

VÍCTOR CHÁVEZ  
vchavez@elfinanciero.com.mx

La tensión en San Lázaro sube de tono. En un aviso a sus integrantes, la CNTE convocó a reinstalar el plantón frente a la Cámara de Diputados, a partir del reinicio de actividades desde este miércoles.

Líderes de la Sección XXII de la CNTE en Oaxaca llamaron al 30 por ciento de “la membresía sindical” a que, “por acuerdo de la Asamblea Estatal Mixta Permanente, se convoca al pleno a participar en la Concentración en la Cámara de Diputados, que se llevará a cabo a partir del día miércoles 18 de septiembre del presente año”.

Este movimiento será –agregan– “en el marco de la discusión de las leyes secundarias, concentrándose

a un costado de la Cámara de Diputados, en la calle Emiliano Zapata, en la Ciudad de México”.

“Los exhortamos a cumplir con su responsabilidad a este llamado para fortalecer nuestro Movimiento Democrático Magisterial de Oaxaqueño”, pidieron.

La semana pasada los maestros también se instalaron con esta misma indicación, y en cualquier momento reciben la orden de cerrar todos los accesos y en minutos “toman” y paralizan por completo la Cámara de Diputados.

Los maestros se declararon “vigilantes” para evitar cualquier “albazo” de los diputados de Morena en la redacción de las leyes reglamentarias.

Al mismo tiempo, los partidos de oposición advirtieron que exigirán que la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, atienda su petición de cumplir con su obligación de garantizar la seguridad del Palacio Legislativo, su libre acceso y la integridad del per-

sonal, de acuerdo con el oficio que le fue enviado la semana pasada, con la firma de las bancadas del PAN, PRI, MC, PES, PVEM y PRD. Sólo Morena y el PT se opusieron.

Ayer, el líder del PAN en San Lázaro, Juan Carlos Romero Hicks, reiteró que “en una exigencia respetuosa a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, pedimos no soslaye su mandato de garantizar las condiciones para el ejercicio de las facultades constitucionales de uno de los poderes”, dijo.

Aseguró que “este retraso al trabajo legislativo en nada ayuda a la buena marcha del país. En la Cámara de Diputados tenemos trabajo por delante y con estos bloqueos a las instalaciones solamente ayudamos a la parálisis de México y a quienes siempre han visto en la protesta su modo de vida”, acusó.

## LA CRÍTICA.

La oposición acusa a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, de faltar a lo dispuesto en el artículo 122 inciso B de la Constitución.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/19	NACION	6

# Otra vez, CNTE deja sin clases a 300 mil niños

## CONFLICTO MAGISTERIAL

POR MARÍA CABADAS

maria.cabadas@contrareplica.mx

Con la participación de más de 29 mil maestros de Oaxaca, la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) volverá a manifestarse este jueves en la Cámara de Diputados para que los acuerdos a los que llegaron con el Ejecutivo federal estén integrados en las leyes secundarias de la reforma educativa.

Con este paro laboral, que sería el doceavo en lo que va de 2019, quedarían sin clases unos 300 mil estudiantes de educación básica en la referida entidad.

► **“Nuestro movimiento ha demostrado que cada acción política de las bases es de contundencia, al plantear y garantizar que el trabajo de la Sección 22 quede plasmado en las Leyes Secundarias en la ruta de la defensa de los derechos de los trabajadores de la educación”, señaló la gremial sindical.**

Entre las exigencias de la Coordinadora destacan el pase automático de todos los egresados de las normales públicas sin evaluación alguna; eliminar la participación de la iniciativa privada y organismos civiles en la educación, y la participación de los sindicatos magisteriales en los procesos de selección y promoción magisterial.

**POR DOCEAVA OCASIÓN** en el año, la sección de Oaxaca se manifestará el jueves en la Cámara de Diputados; piden que se respeten los acuerdos con AMLO



Maestros manifestándose en contra de la Reforma Educativa. Cuartoscuro

“**COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN**  
*La estructura seccional brindará la información sobre los resultados y acciones políticas a continuar en esta lucha hasta que las cenizas de la Reforma Peñista se entierren en una lucha que nos ha enseñado a resistir la persecución”*

La Sección 22 también aseguró que seguirá realizando distintas movilizaciones para echar atrás la reforma educativa del actual Gobierno, porque, argumenta, es igual a la del sexenio anterior.

“La estructura seccional brindará la información a los compañeros sobre los resultados (de las mesas de negociación con el Ejecutivo federal) y acciones políticas a continuar en esta lucha hasta que las cenizas de la Reforma Peñista se entierren en una lucha que nos ha enseñado a resistir la persecución, la cárcel, muertos y heridos”, indicó la gremial magisterial

en ese estado, integrada por 83 mil trabajadores de la educación.

Este viernes, el Presidente Andrés Manuel López Obrador puso “tache” al bloqueo que realizaron integrantes de la CNTE el jueves pasado en el recinto de San Lázaro, para impedir que los legisladores discutieran las leyes secundarias de la nueva reforma educativa.

“Tache (a la Coordinadora). Hubo protesta. En comparación con lo que hubo ya no es tan significativo, porque hubo hasta muertos, represión... Ya eso se terminó”, expresó el primer mandatario del país. •



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/19	NACIONAL	2

# ...Y la Coordinadora no cede

EVLYN CERVANTES

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) prevé para mañana una nueva movilización en la Cámara de Diputados, en el marco de la discusión de las leyes secundarias de la Reforma Educativa.

A través de una convocatoria interna, la Sección 22 pidió a sus integrantes participar en la concentración que realizarán en San Lázaro para fortalecer el movimiento democrático magisterial.

Pedro Gómez Bahama, secretario general de la Sección 7 de Chiapas, anunció que esta semana también iniciarán mesas de diálogo con autoridades de ese estado.

Entre los temas a abordar se encuentran la bilateralidad en la cadena de cambio, adeudos a docentes, retención de sueldos, así como evitar el cierre de la Normal Jacinto Canek, entre otros.

Por su parte, Eloy López Hernández, líder magisterial de la Sección 22 de Oaxaca, encabezó este

fin de semana una ceremonia cívica alterna para dar su "Contra Grito" de Independencia y en la cual, los maestros disidentes exigieron al Gobierno de Alejandro Murat que cumpla sus demandas.

Ante el amago de nuevos bloqueos por parte del magisterio disidente, el líder del PAN en la Cámara de Diputados, Juan Carlos Romero Hicks, exigió a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, garantizar el funcionamiento del recinto legislativo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/19	SOCIEDAD	36

## **PROMETE DELGADO CONDICIONES PARA TRABAJAR EN SAN LÁZARO**

Plantón. A pesar del anuncio de **CNTE** de retomar el plantón en San Lázaro, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Mario Delgado, garantizó, otra vez, que esta semana habrá condiciones necesarias para retomar las actividades legislativas.



**EL HERALDO**  
DE MÉXICO

#ARMANBLOQUE

# Diputados se alinean vs. CNTE

**PAN, PRI, PRD Y MC SUMAN VOTOS PARA FRENAR PRIVILEGIOS**

**POR ELENA SOTO**  
PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

En San Lázaro buscan votos para frenar los privilegios que exige la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). PRD, PAN, PRI y Movimiento Ciudadano aseguran que son inconstitucionales las demandas que de los maestros como establecer en las leyes secundarias de la Reforma Educativa, el pase automático de los normalistas

al magisterio y el control de las plazas magisteriales.

Mientras, la sección 22 de la CNTE ya prepara un nuevo bloqueo en San Lázaro para mañana y así presionar presionar por sus demandas.

El líder de la bancada del PAN, Juan Carlos Romero Hicks pidió la suma de todos los legisladores para evitar que el Congreso sea tomado.

“No podemos permitir el secuestro del Congreso de la Unión”, señaló.

La coordinadora de los diputados del PRD, Verónica Juárez, también se pronunció en contra de las demandas de la CNTE.

“Las plazas no son de la CNTE, tienen un mecanismo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/19	PAÍS	7



FOTO: CUARTOSCURO

• **NUEVAMENTE.** La CNTE quiere bloquear el Congreso, como hizo la semana pasada.

**3**  
DE LAS LEYES SECUNDARIAS SE DISCUTEN EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

que lo contempla el artículo 3 de la Constitución”, afirmó.

Verónica Juárez criticó la negociación que mantiene la CNTE con la Presidencia y no con los diputados, quienes son los encargados de aprobar o rechazar las normativas educativas.

“No se puede legislar en Palacio Nacional, desde ahí no se pueden tomar decisiones. Acuerdan con el Presidente, y al final la decisión es de los legisladores en la Cámara de Diputados”, destacó.

En el mismo sentido se pronunció el coordinador panista.

“Se consolidaría la mafia del poder con estructuras corporativas, clientelares, corruptas y corruptoras. No les preocupa el interés superior de la niñez”, aseguró.

En tanto, el diputado del PRI, Rene Juárez consideró que nadie esta porque unos cuantos tengan privilegios, a costa del sistema educativo de este país.

“Si no se respeta la reforma constitución nosotros no vamos a respaldar las leyes secundarias que privilegien a unos grupos que quieren cotos de poder”, señaló. •

**CONTRA RELOJ**

**1**

• El 12 de septiembre venció el plazo constitucional para dictaminar leyes secundarias.

**2**

• La CNTE presiona para conseguir el control de las plazas magisteriales.

**3**

• El presidente López Obrador prometió que sus demandas serán tomadas en cuenta.

**3**

ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN SE CAMBIARON.



# OPINIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

**Columna Corportativo | IPN sin vigilancia anticorrupción (El Heraldo de México, p. 27)**

## SEP

**Columna Confidencial | Nuevo cónclave de diputados en SEGOB (El Financiero, p. 37)**

**Columna Cartas a Reforma | Politizar el futuro (Reforma, p. 2)**

**Columna El Correo Ilustrado | Concuera con el titular de SEMARNAT (La Jornada, p. 2)**

## SECTOR EDUCATIVO

**Artículo De la calidad, el mérito, la evaluación y los docentes | Gilberto Guevara Nieba (La Crónica de Hoy, p. CUATRO)**

**Columna Teléfono Rojo | La inminente cenetización de la enseñanza (24-Horas, p. 8)**

**Columna Agenda Confidencial | Agenda previa (El Heraldo de México, p. 10)**

**Columna ¿Será? | Más que evaluación parece golpeo (24-Horas, p. 2)**

**Columna Reascendió (Milenio, p. 2)**

**Columna Escaño abierto | Se instaura el populismo educativo (Excélsior, p. 12)**

**Columna Transmutaciones | Es hora de rectificar (El Economista, p. 50)**

**Columna Día Habil | Sí, fue un grito distinto (Ovaciones, p. 2)**

**Columna Signos Vitales | La amnistía de la 4T (El Economista, p. 43)**

**Columna El Asalto a la Razón | La gran ausente de ayer (Milenio, p. 7)**

**Columna Arriba-Abajo | Juan Cristóbal Camacho Arriaga (La Crónica de Hoy, p. 2)**

## NORMALES

**Artículo Normalizar las normales | Eduardo Andrade (El Sol de México, p. 17)**

## SNTE/CNTE

**Artículo Sumar a favor de la educación formal | Leonel Luna Estrada (La Prensa, p. 6)**

**Columna Hechos y Susurros | La Reforma inconclusa (24-Horas, p. 6)**

**Columna Caleidoscopio | CNTE rebelde (Diario Imagen, p. 16)**

**Columna Café Político | Educación, demasiados cocineros (El Economista, p. 41)**

**Columna Contra las Cuerdas | ¿Pedirá el PAN usar la fuerza pública en el Congreso? (El Heraldo de México, p. 9)**

**Columna Bajo Reserva | Van contra la 4T y la CNTE (El Universal, p. 2)**

**Columna Pepe Grillo | Otra semana turbulenta (La Crónica de Hoy, p. 3)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/19	MERK-2	27

## CORPORATIVO

#OPINIÓN



### IPN, SIN VIGILANCIA ANTICORRUPCIÓN

*En la Sader se acaban de destapar corruptelas en la gestión de un centro deportivo para los trabajadores*

**ROGELIO VARELA**

**E**n su cruzada contra la corrupción, **Irma Eréndira Sandoval** no sólo debe concentrar su atención en el personal de dependencias, instituciones y órganos desconcentrados; también debe hacerlo en sus propios "aliados", ya que desde los Órganos Internos de Control (OIC) deja mucho que desear.

Un claro ejemplo es el Instituto Politécnico Nacional (IPN), en donde se ha señalado a su Director **Mario Alberto Rodríguez Casas** de operar anómalamente, incluso con la ayuda de **Rubén Gómez Montes de Oca**, encargado del área de Responsabilidades del OIC.

La historia comenzó cuando a sabiendas de que excedían las disposiciones del Contrato Marco para la adquisición del servicio de limpieza, el Instituto abrió la Licitación a cuando menos tres personas IA-001B00001-E314-2019, situación que fue denunciada luego de presiones mediáticas.

Acto seguido, Gómez Montes decidió suspender el proceso definitivamente, motivo por el que Gott und Glück, S.A. de C.V., continua encargándose del aseo de sus instalaciones, a pesar de que entre las 14 participantes de la licitación cancelada existían ofertas con las que podrían

conseguirse ahorros.

Al momento, el IPN no ha dado a conocer un nuevo procedimiento de contratación, motivo por el que hay sospechas de que todo se trató de un plan bien pensado para favorecer a la actual proveedora. Lo más grave es que estaría involucrado el OIC.

**LO MÁS GRAVE ES QUE ESTARÍA INVOLUCRADO EL OIC**

#### LA RUTA DEL DINERO

Queda claro que los operadores de la corrupción no son fáciles de ubicar y menos de desterrar, pues lo suyo es actuar en la sombra y tapar toda huella ya sea con ardid burocráticos y contables. Pero uno de ellos y su más importante aliado han sido puestos al descubierto por los buenos oficios del secretario **Víctor Villalobos**. Sólo es cuestión de tiempo para que se proceda contra ellos por los múltiples abusos cometidos en el Centro Social y Deportivo **José López Portillo** de la CDMX que da servicio a los trabajadores de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural así como al público en general. El director de ese centro **Pedro Hernández** y su director de contabilidad, **Salvador Mancha Jiménez**, se dieron a la tarea de exprimir el también llamado Censodep desde el sexenio pasado, presuntamente con obras ficticias o con precios inflados o de a tiro inexistentes así como también con la penada compra de facturas y alteración de las mismas a fin de obtener cantidades notables de dinero. Hernández pudo comprarse en 2017 una hacienda en su natal Querétaro, remodelarla a su gusto pese a las objeciones del INAH de **Diego Prieto**. Por supuesto que los salarios y bonos recibidos por trabajar en un centro deportivo ligado al gobierno federal no da para eso lujos, pero lo suyo fueron los negocios.... Reconocido como uno de los foros más importantes de América Latina en el fomento a las libertades y el arte, el concurso Caminos de la Libertad de Grupo **Salinas** celebró su cuarto Concurso de Caricatura con la participación de 788 obras de México y otros 115 países. El ganador de esta edición fue Carlos Delgadillo.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM  
@CORPO\_VARELA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/19	OPINIÓN	37



CONFIDENCIAL

## Herrera, a defender los “otros datos”

En medio de una fuerte expectativa, los diputados esperan recibir este jueves al titular de Hacienda, **Arturo Herrera**, para sustentar los “otros datos” del titular del Ejecutivo sobre el desempeño de la economía para el cierre de este año y lo que nos depara para el siguiente. Lo curioso –adelantan– es que los más preocupados son los legisladores de la 4T, pues han advertido que “en serio no hay fondos” con qué atender el reparto que se hizo en el Presupuesto 2020. Mientras, la oposición no cree en la meta de crecimiento de 2.5 o mínimo 2%. Pondrán a prueba al nuevo secretario, advierten.

## Otro asunto con Marinsa

La madrugada del jueves el buque “Caleta”, de la empresa Marinsa, colisionó contra las embarcaciones “Tulum” de Mexmar y “Doña Diana” de Navinsa que se encontraban estacionadas en la terminal marítima de Pemex en Ciudad del Carmen, Campeche. No es la primera vez que el buque “Caleta” de Marinsa se ve envuelto en un altercado. Apenas en febrero pasado, la Secretaría de Marina aseguró al “Caleta” por presunto huachicoleo. Aunque afortunadamente no hubo lesionados, los daños son de cuantía para las empresas afectadas. Un nuevo llamado a las autoridades para estar al pendiente de las actividades de Marinsa.

## Alistan Glosa del Informe

En lo que resta de septiembre, los secretarios de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**; Bienestar, **María Luisa Albores González**; Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, y de Seguridad Pública, **Alfonso Durazo**, comparecerán ante el pleno de la Cámara alta como parte de la glosa del Primer Informe de Gobierno. En tanto, harán lo propio, pero en comisiones, los secretarios de Salud, Función Pública y probablemente de Comunicaciones y Transportes.

## Nuevo cónclave de diputados en Segob

Nos anticipan que esta misma semana, antes de que otra cosa pase, los líderes parlamentarios estarán de nuevo en el despacho de Bucareli, de la titular de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**. Esto, a reserva –aclaran– de que también sean convocados en las mesas de negociación en la **SE** o hasta en Palacio Nacional algunos para ver el tema de las leyes educativas. Incluso, en Morena hay ya incertidumbre porque una cosa dice el Presidente y otra el grupo parlamentario frente a la oposición, sobre todo en el tema de la evaluación de los maestros. Será una semana de definiciones, confían.

## Premian libertad de expresión

“La caricatura se ha convertido en el medio ideal para hablarle de frente al poder”. Con esas palabras, **Ricardo Salinas Pliego** entregó el premio a los tres primeros lugares del Concurso de Caricatura “Camino de la Libertad”, una iniciativa diseñada para impulsar la libertad, a través de la expresión gráfica. Las obras premiadas y otras 74 más se exhiben desde el 13 y hasta el 29 de septiembre en el Museo Casa del Risco, en San Ángel.

## Autocrítica en el PAN

El que advirtió que el PAN puede caer en la irrelevancia si no entiende los cambios por lo que atraviesa el país, fue el expresidente nacional de ese partido, **Gustavo Madero**, pues, en el marco de los 80 años de vida de Acción Nacional, aseguró que el PAN es la única alternativa ante el populismo del presidente Andrés Manuel López Obrador. Sin embargo, dijo que tiene que actualizar los métodos de comunicación para representar a los ciudadanos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/19	NACIONAL	2

# CARTAS A REFORMA

## Polítizar el futuro

Difícil entender al Presidente: por un lado nos dice que periódicamente el pueblo evaluará si se queda o sigue en el poder y, por otro lado, da su brazo a torcer ante la poderosa Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Esto para que los maestros no sean evaluados porque, según él, “no tienen por qué demostrar sus conocimientos ya adquiridos”.

Pero información de la propia **SEP** arroja que el 70 por ciento de los millones de alumnos de educación básica es incapaz de leer y entender con fluidez un texto.

Cuando el Gobierno politiza la educación, los que más pierden son los niños, es decir, el futuro de México.

**Leobardo Lozano** • Chepevera, Monterrey



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/19	EL CORREO ILUSTRADO	2

### Concuerda con el titular de Semarnat

Felicito al doctor Víctor Manuel Toledo Manzur, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y concuerdo plenamente con el contenido de su entrevista a *La Jornada* sobre temas fundamentales a los que ambos desde hace tiempo dedicamos nuestros escritos.

El agua, los bosques, los recursos naturales, la vida de las comunidades rurales son prioritarias y están antes que la ganancia capitalista.

Las comunidades deben ser consultadas y decidir sobre los grandes proyectos que afectan sus territorios. La Semarnat debe ser reforzada, al igual que la Secretaría de Educación, reduciendo el pago de la deuda.

*Guillermo Almeyra*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/19	OPINIÓN	CUATRO



**Gilberto Guevara Niebla**

**E**l proyecto del presidente López Obrador de lograr una transformación social con desarrollo—es decir, crecimiento con justicia, democracia y paz—no tiene precedente y merece el reconocimiento de todos. Pero para que esa gigantesca empresa tenga éxito se necesita contar con una educación equitativa y de excelencia.

La búsqueda de la equidad no debe negar la aspiración a lograr la excelencia de la educación. La calidad, o excelencia, es irrenunciable en educación. Si se abandona el criterio del mérito y de la calidad, se estará construyendo un sistema educativo

## *De la calidad, el mérito, la evaluación y los docentes*

que no va a lograr la igualdad hacia arriba sino hacia abajo.

Lo que está en juego es mucho: en primer lugar, son millones de niños pobres que hasta hoy reciben una educación deficiente o mala; en segundo, la posibilidad de que se produzca una efectiva renovación cultural y moral de México.

El problema de la educación mexicana no es sólo de equidad, lo es también de calidad. Por otro lado, la calidad se asocia íntimamente a la evaluación. La evaluación no puede ser descalificada, es parte intrínseca de la pedagogía y es una condición insoslayable de la buena educación. Se logra la calidad cuando el maestro evalúa al alumno oportuna y adecuadamente.

Se pueden tener buenos maestros cuando satisfacen ciertos requisitos, requisitos que sólo se miden mediante la evaluación. Igno-

rar esto sería grave error. La justicia social se disputa en los aprendizajes de los alumnos y en la calidad de la enseñanza de los maestros.

Olvidar el principio del mérito en la docencia y eliminar la exigencia de una mínima calidad en la enseñanza es una pauta que conducirá tarde o temprano a disminuir más los aprendizajes y a agravar la declinación de nuestro sistema educativo.

Es verdad que los maestros son héroes ignorados, profesionales que se esfuerzan día con día para educar a sus alumnos en condiciones, en la mayor parte, adversas. Pero tampoco debemos dejar de lado la evidencia de que las prácticas docentes en general siguen patrones tradicionales y arrojan resultados globales insatisfactorios.

Es muy acertada la decisión gubernamental de fortalecer las escuelas normales porque estas instituciones—como sabemos—fueron olvidadas, marginadas y agredidas por las anteriores administraciones. Esta política antinormalista se aplicó durante décadas y produjo, como era de esperarse un deterioro en la formación inicial de maestros, aunque, hubo algunas de esas escuelas que mantuvieron su nivel de excelencia (la Benemérita Veracruzana, la Nacional de Maestros, la Normal Superior, la Benemérita de Coahuila, etc.)

Las escuelas normales están saliendo apenas de una larga noche de abandono. Es verdad que requieren una profunda transformación y esa transformación incluye, a mi juicio, primero, un incremento significativo de sus recursos financieros y, segundo, una renovación de su organización académica. Pero sería un error mostrarnos satisfechos con el estado actual de la formación actual de docentes. Por fortuna, está hoy en proceso una renovación del conjunto de las escuelas normales y tenemos la confianza de que pronto ellas podrán incorporarse al objetivo educativo de la Cuarta Transformación que consiste en educar ciudadanos para la construcción de una sociedad justa y democrática.



24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/19	NACIÓN	8

## La inminente cenetización de la enseñanza



La oposición se ha echado al hombro una tarea imposible:

-Frenar la **cenetización** de la enseñanza pública.

Imposible porque solamente faltan leyes secundarias para instrumentar la contrarreforma educativa y no cuenta con los votos necesarios para ello.

Al Gobierno, a su partido y a sus aliados les basta la mayoría simple para aprobarlas en las dos Cámaras del Congreso y la disidencia carece de la fuerza necesaria para evitar su aprobación.

Pocos como **Marco Antonio**

**Adame**, vicepresidente de la Cámara y vicecoordinador del PAN para resumir ese ánimo de frustración:

-La educación básica está bajo acecho.

A los legisladores de ese agrupamiento, de PRI, PRD y MC les queda claro:

Ahora las leyes se elaboran, dictan y comprometen desde las altas esferas del poder y es compromiso pactado con la CNTE.

**Cenetización**, le llaman.

### BÚSQUEDA INÚTIL DE DIÁLOGO

Pueden parecer lógicos los acuerdos en Palacio Nacional.

Hasta ahí fue la CNTE -y al SNTE, titular del contrato colectivo del trabajo, ni quién lo invite- y salió feliz con el cumplimiento de la promesa electoral pactada.

Pero ni así se da por satisfecha.

Por eso impidió el jueves la sesión con su bloqueo en San Lázaro y se prepara para repetir esta estrategia hoy, mañana, el jueves y cuanto sea necesario a fin de presionar o impedir, según sea el caso.

-No sé qué más quieren si ya recibieron todo -se extrañó **Mario Delgado**, cabeza de Morena en la Cámara ante tanta intransigencia.

Como el escenario adverso no ha cambiado, ayer se aceleraron

las negociaciones y el frente opositor al gobierno-Morena (PRI, PAN, PRD, MC) acordó impulsar la negociación.

-Diálogo con respeto, claridad y apertura- plantearon.

Pero la CNTE ya tiene más de lo solicitado y ahora busca mayores conquistas, el control total.

La **cenetización** de la enseñanza pública es inminente.

### LA CÁMARA EXIGE GARANTÍAS

1.- Esta vez la presidenta camarl **Laura Rojas** no dejó espacio para la confusión o la evasión de responsabilidades.

Pidió a las autoridades plenas garantías para el funcionamiento de ese órgano de Estado

Su solicitud reclama apoyo para mantener el orden en el Palacio Legislativo, permitir el acceso a diputados y personal de apoyo y garantizar la vialidad.

Todo responsabilidad directa de **Claudia Sheinbaum**.

2.- Los gobernadores panistas quieren ganar protagonismo interno y externo y parten de un hecho: sus estados ofrecen los mayores crecimientos.

Durante el último lustro registraron 4.2% de producto en promedio, el doble de la tasa nacional.

He aquí los detalles según la estadística de México ¿Cómo Vamos?:

Baja California Sur (**Carlos Mendoza**) 8.4 puntos, Aguascalientes (**Martin Orozco**) 5.8, Quintana Roo (**Carlos Joaquín**) y Querétaro (**Francisco Domínguez**) 4.9 y Durango (**José Rosas Aispuro**) y Tamaulipas (**Francisco García Cabeza de Vaca**) 1.2.

Y 3.- lejos de inhibir al mercado de telecomunicaciones nacional, la entrada de monstruos extranjeros lo ha fortalecido.

Por ejemplo, Izzi se expande con el nuevo programador Acorn TV, que incluyen dramas policíacos y de misterio entre sus series estelares.

Se suma al lanzamiento de Starzplay hace dos semanas con el respaldo de AMC y Lionsgate como ventana para sus contenidos en televisión de paga.

La marca de Televisa se ha fortalecido para clientes interesados tanto en televisión por cable o plataformas tan atractivas como Netflix, también disponible en Izzi.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



LEE MÁS COLUMNAS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/19	PAÍS	10

## AGENDA CONFIDENCIAL

#OPINIÓN



### PRESIDENTE DEL EMPLEO... INFORMAL

**LUIS SOTO**

*Según el IMSS, en ocho meses apenas se han generado 342 mil 645 empleos*

**E**l presidente **Andrés Manuel López Obrador** podría igualar, e incluso superar, la marca del **comandante Borola Tacuche** –el Presidente dicit– en su sexenio. No, no nos referimos a las decenas de miles de muertos en su guerra contra el crimen organizado, sino a la falta de empleos formales.

Cuando **Felipe Calderón** tomó posesión de la Presidencia prometió que el sí sería el “presidente del empleo” –lo que no había logrado su antecesor Fox– porque en su gobierno se iban a generar millones de nuevas plazas de trabajo. Pero tampoco pudo. Su secretario del Trabajo y “palero” número uno, **Javier Lozano**, quiso justificar el fracaso de su jefe en materia laboral con el argumento de que la crisis financiera internacional del 2009 nos había dejado para el arrastre. En su oportunidad, los malosos comentaron que Calderón terminó siendo el “presidente del empleo”, pero del empleo informal.

Ni en campaña, ni en el discurso de toma de posesión, López Obrador quiso ponerle número a la creación de empleos en su administración, tal vez para que no le reclamaran. Sin embargo, según el IMSS, en los primeros ocho meses del año, apenas se han generado 342 mil 645 empleos. La cifra más baja de los últimos 9 años en un periodo enero-agosto.

Tramposamente, el Presidente presumió en su Primer Informe que había creado millones de empleos en los programas sociales;

casi un millón de “niños”, cientos de miles con “sembrando vidas”, y así por el estilo.

...

**AGENDA PREVIA:** Finalmente, el senador **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política, prometió que en octubre saldrá la legislación para regular la mota. Luego de años de que administraciones priistas y panistas escurrieron el bulto, los legisladores de Morena hicieron uso del tan cacareado formato de Parlamento Abierto, para que la mayoría de los interesados –empresarios, productores, ONG y consumidores– expresaran sus puntos de vista. ¡Y oh milagro! Todos coincidieron en que se regule el uso médico, industrial, lúdico de la hierbita vaciladora.

En otro asunto, ante las amenazas de la CNTE de bloquear el acceso a las instalaciones del Senado, Monreal les hizo saber que no los tocarán ni con el pétalo de una rosa. “Ellos creen que ese es el método correcto para avanzar. Nosotros como Cámara revisora vamos a estar a la espera de las minutas que contengan las cuatro leyes reglamentarias que se derivan de la Reforma Educativa. Pero espero que llegue la armonía a la Cámara de Diputados, y que en el Senado no la perdamos. **“Nosotros no vamos a usar ninguna facultad de llamado a la seguridad pública o a la fuerza coercitiva para que los desalojen (en caso de disturbios o plantones); no lo vamos a hacer. Esperamos que nos respeten, porque nosotros respetamos a todos”,** precisó el legislador zacatecano. El don de la palabra, pues.

**ES LA CIFRA MÁS BAJA DE LOS ÚLTIMOS NUEVE AÑOS**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/19	LA 2	2

## | ¿SERÁ? |



### Adiós a los excesos

Un tema en el que parecen coincidir todos es en lo congruente de la ceremonia del Grito de Independencia encabezada por el presidente López Obrador. Sin invitados especiales, sin excesos y con la presencia discreta y formal de su esposa. Prácticamente todos los críticos hicieron un reconocimiento a este evento republicano... hasta Diego Fernández de Cevallos dijo que, de todas las ceremonias, ésta es la que más le ha gustado. Sólo el ex presidente Fox le puso "peros", pero su reflexión no tuvo más que comentarios negativos. ¿Sería imparcial su señalamiento? ¿Será?

### Etiquetas de Morena

Nos cuentan que el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, tiene una estrategia muy peculiar para tratar de conquistar para Morena, en 2021, los municipios que aún son gobernados por el PAN y el PRD, como Boca del Río, Córdoba y Acayucan. La estrategia consiste, nos dicen algunos de sus cercanos, en solicitar que los apoyos de los programas sociales, como las despenas y desayunos del DIF, estén etiquetados con el color guinda característico de Regeneración Nacional y, de ser posible, con alguna referencia del Gobierno estatal. ¿Será?

### Ex de Robles... súper asesor

Vaya coincidencias: Julio Moguel Viveros, ex esposo de Rosario Robles (hoy en la cárcel acusada de la "estafa maestra") y padre de Mariana Moguel Robles, es el súper asesor del titular de la Semarnat, Víctor Manuel Toledo Manzur, pero hay un detalle de nepotismo y corrupción –nos dicen–, Julio es cuñado de Toledo, pues el secretario está casado con su hermana. Y nos aseguran que Moguel, pese a no ser funcionario, tiene oficina en la dependencia, goza de viáticos y pasajes en avión, además ha representando a la Secretaría en eventos públicos. Cómo le hará Moguel para estar en la Semarnat todos los días, pues hasta donde se sabe es investigador universitario. ¿Sabrán del caso en la Secretaría de la Función Pública? No cabe duda que la Semarnat sigue dando de qué hablar, pero no en sentido positivo. ¿Será?

### Más que evaluación parece golpeo

Una evaluación objetiva de la reforma educativa debe permitir que ésta sienta sus bases y pueda empezar a tener efecto. Medir sus resultados a escasos meses de su aprobación, más que un ejercicio serio de valoración que arroje datos duros que apoyen al Sistema Educativo Nacional, se convierte en un burdo acto de politización para pegarle al actual Gobierno. Nos cuentan que dentro de la Administración federal hay quienes colocan en esta situación a algunas organizaciones de la "sociedad civil", incluida México Evalúa, que con métricas e indicadores muy sobrevaluados, promueve de manera irresponsable sus resultados sin considerar siquiera que aún no se aprueban las leyes secundarias, buscando engañar al pueblo de México. ¿Será?

### En la 4T, sigue la piratería china

Nos cuentan que en León, Guanajuato, cada vez es mayor la preocupación de los productores artesanales de zapatos, quienes han visto reducidas sus ventas debido a que en últimos meses se ha multiplicado la cantidad de productos chinos que se ofrecen en la famosa Zona de la Piel; lo anterior, a pesar de que existen onerosas multas y se logran abundantes decomisos. De ahí que los zapateros se organizan ya para exigir, junto con su presidente municipal Héctor López Santillana, que así como se elevaron las penas por delitos de facturación, se refuercen también las de la piratería. ¿Será?



**MILENIO**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/19	AL FRENTE	2

## TRASCENDIÓ

**QUE** la Cámara de Diputados, encabezada por la panista **Laura Rojas**, comienza hoy otra semana difícil, pues literalmente bajo asedio del magisterio oaxaqueño tiene prevista para el jueves la comparecencia del secretario de Hacienda, **Arturo Herrera**, mientras que el bloqueo de la semana pasada al Palacio de San Lázaro dejó en suspenso la instalación de las comisiones de Hacienda y de Presupuesto para iniciar el análisis del paquete económico 2020.

De acuerdo con los reportes de las actividades parlamentarias, también las comisiones de Defensa Nacional, Ciencia y Tecnología, de Transparencia, Educación y Seguridad Pública, entre otras, resultaron paralizadas por la CNTE.

**QUE** hablando del Legislativo, hay más senadores en la mira de la oposición por conservar a parientes en la nómina, como es el caso del morenista **Cristóbal Arias**, de quien se dice tiene también a un sobrino con sueldo a cargo del erario.

Por lo pronto, el puente por las fiestas patrias le cayó muy bien a la bancada, porque sus miembros no tuvieron que dar explicaciones, hasta el miércoles que se reintegren a las labores camerales.

**QUE** en oficinas federales se preguntan cuál será el alcance de las resoluciones que pueda emitir en el futuro la Fiscalía General de la República contra los ex servidores públicos que supuestamente incurrieron en errores en la indagatoria por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

El cuestionamiento es por la presión ejercida por los padres de las víctimas, que buscan que se finquen responsabilidades penales y no administrativas contra algunos personajes, como **Tomás Zerón de Lucio**, ex director de la Agencia de Investigación Criminal.



# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



## Escaño abierto

Arturo Zamora

[opinlonexcelsior@glmm.com.mx](mailto:opinlonexcelsior@glmm.com.mx)

### Se instaura el populismo educativo

- Elevar el presupuesto de becas educativas en 73%, mientras el gasto educativo sólo crece 0.5% (en términos reales), y reducir 50% la partida asignada a las escuelas de tiempo completo (25,134) y 55% la destinada a desarrollo tecnológico, revela el orden de prioridades del gobierno federal.

El paquete económico 2020 instaura el populismo en el sistema educativo nacional con base en la asignación del presupuesto federal, lo cual representa un enorme retroceso en la rectoría del Estado sobre este sector estratégico, así como en el futuro educativo y laboral del país.

Elevar el presupuesto de becas educativas en 73%, mientras el gasto educativo sólo crece 0.5% (en términos reales), y reducir 50% la partida asignada a las escuelas de tiempo completo (25,134) y 55% la destinada a desarrollo tecnológico, revela el orden de prioridades del gobierno federal,

**Eliminar prácticamente las evaluaciones educativas y de los maestros y los exámenes de admisión no constituye una política educativa para el siglo XXI.**

ya que se favorece el asistencialismo clientelar y electoral en detrimento de la calidad y la inclusión en el sistema educativo.

Esto es de suma gravedad, pues, por citar un dato reciente, la evaluación del rendimiento en matemáticas (55%) y lengua y comunicación (32%) de los alumnos que en junio pasado cursaban el tercer año en las secundarias públicas y privadas muestra los resultados mediocres de la política educativa del nuevo gobierno, según Planea 2019, uno de los escasos mecanismos de evaluación que quedan luego de las restricciones impuestas al ahora extinto INEE.

La partida asignada a la evaluación de la calidad educativa

disminuye 23% en el presupuesto 2020, en tanto que se imponen criterios populistas insólitos, como suprimir los exámenes de admisión, no sólo en las 100 universidades

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/19	PRIMERA	12

Benito Juárez y en las normales, sino que también se sugiere para todas las universidades públicas.

Más aún, mientras el presupuesto de becas para educación media superior se eleva 62%, se elimina el programa para la expansión de la educación media superior y superior y las universidades públicas tienen aumentos mínimos (la Universidad Autónoma de Chapingo recibe 124 millones más, la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, 36 millones, y el IPN, 665 mil pesos).

Eliminar prácticamente las evaluaciones educativas y de los maestros y los exámenes de admisión no constituye una política educativa para el siglo XXI, sino que representa la claudicación del gobierno federal ante las demandas de grupos de presión como la CNTE.

Según las negociaciones recientes en Palacio Nacional, la profesionalización, actualización y capacitación del magisterio tendrán un carácter voluntario, mientras que el ingreso, reconocimiento y promoción de los maestros serán acordados en reuniones bilaterales o trilaterales con el sindicato, y los egresados de las normales recibirán plazas en forma automática, aunque éstas también vieron disminuido su presupuesto.

Esto es de gran trascendencia, porque la discusión del presupuesto educativo federal 2020 coincide con el debate parlamentario de las leyes reglamentarias de la nueva reforma constitucional, de modo que el sistema educativo nacional se encuentra en un punto de definición crucial.

Sin embargo, el hecho de que, en contra de los plazos establecidos en los transitorios de la reforma constitucional, la semana pasada se haya pospuesto la discusión de las normas reglamentarias, constata que el gobierno federal y la Cámara de Diputados se han convertido en rehenes de estos grupos de presión a costa del presente y futuro educativo de la niñez y la adolescencia, así como del magisterio.

Cuando el rendimiento educativo de los adolescentes muestra los mediocres resultados señalados y el concepto de calidad educativa es anatema en el modelo de "nueva escuela mexicana", y esto coincide con una caída histórica en el índice global de productividad, el futuro educativo y laboral del país es incierto.

*\*Secretario general de la CNOP*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/19	EL FORO	50



## Es hora de rectificar

Necesario, corregir sesgos del PPEF 2020

La noche del Grito de Independencia, el presidente de la República se dirigió a "mexicanas y mexicanos" y mencionó a Leona Vicario, Josefa Ortiz y a las madres de la patria. Por otra parte, tanto en la escolta de la bandera como en el desfile fue evidente la presencia de **mujeres**, en un medio, el militar, todavía con predominio masculino. Este lenguaje incluyente y la creciente participación femenina en ámbitos de la vida pública pueden ser señales positivas. Sin embargo, por larga que sea la lista de heroínas o de militares y funcionarias destacadas, poco cambiará mientras las políticas públicas sigan marginando a millones de **mujeres** o pasen por alto sus necesidades.

Las políticas públicas impulsadas este año no sólo han ignorado la urgencia de garantizar los **derechos** de las **mujeres** y **niñas** sino que los han minado. La falta de recursos para estancias infantiles o refugios para **mujeres** maltratadas no es un mero error sino una política ciega a una realidad de por sí difícil para madres trabajadoras (y padres en algunos casos) y para adolescentes y **mujeres** que viven en situaciones traumáticas por violencia familiar o de pareja.

Por desgracia, las protestas y recursos legales interpuestos contra estos recortes mal encaminados no han bastado para sugerir un cambio de rumbo. El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF 2020), de por sí restringido, in-

vierte la lógica de las prioridades al otorgar de cada 100 pesos, 50 a Pemex, 3 a **salud** y 2 a educación (según datos de México Evalúa), y recorta en los hechos los recursos para promover la igualdad sustantiva, aun cuando aumente la suma nominal destinada a ella. También reduce la inversión que incide en las condiciones de vida de la población, en particular de la infancia, como la que debería promover un desarrollo sustentable y no dejar, más pronto que tarde, campos y ciudades contaminados, aire y ríos tóxicos o agua escasa y mala.

Como explica la economista Magdalena García Hernández en su análisis del Anexo 13 (Igualdad) del PPEF 2020, se han incluido en éste poblaciones que deben aparecer en otro anexo, como las personas indígenas o con discapacidad, de modo que, aunque el presupuesto para educación haya aumentado, sobre todo para becas, no se puede saber cuánto se destinará a **niñas** y jóvenes. A esta ambigüedad se añaden señales negativas como la reducción de recursos para microcréditos y, más grave en mi opinión, la "caída de 8.1%" en **salud**, que empeora para la **salud** sexual y reproductiva (20% menos) y la prevención y atención del VIH/SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual.

Además de atentar contra el **derecho** a la **salud**, entre otros, este tipo de medidas agrava problemas que requieren des-

de hace tiempo atención urgente, coordinación y eficiencia, como la prevención del embarazo adolescente, la atención a víctimas de violencia sexual o simplemente la prevención del cáncer. Una población enferma o carente de bienestar físico y mental no puede ser feliz. Una población dependiente de "apoyos" gubernamentales no es libre ni autónoma.

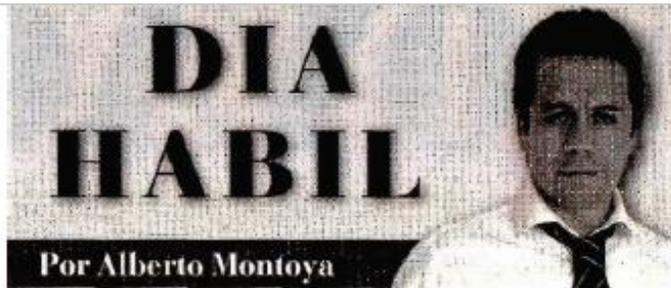
Como si esto no bastara para preocuparnos, el PPEF 2020 también reduce o limita los recursos para prevenir y sancionar la violencia contra las mujeres, que, de nuevo, debería ser prioritaria. Aquí, por ejemplo, la Conavim, encargada de las alertas de violencia de género en 18 estados, recibirá sólo 7 millones más que en el 2019, por lo que su titular llamará a los estados a invertir en este rubro. Loable quizá pero extraña iniciativa ¿por qué lo harían ahora si antes no lo han hecho? ¿Cómo? Si hasta ahora no se ha transparentado siquiera el uso de recursos federales. ¿Con qué directrices? Y ¿quién evaluará esas políticas?

Además, ¿cuándo y cómo se dará fin al sistema de justicia ineficaz y revictimizante que padecemos?

En el actual contexto de violencia generalizada y persistente militarización, éstos y otros sesgos del presupuesto auguran un futuro próximo más duro para todos, sobre todo para las **mujeres** que viven mayor pobreza y vulnerabilidad. El Congreso tiene la obligación de rectificar el rumbo.

## OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/19	1	2



### Sí, fue un grito distinto

**V**einte vivas, como lo había anunciado; pero aplaudidores en el pasillo que lleva al balcón central y sólo acompañado por su esposa.

**Andrés Manuel López Obrador** hizo vibrar a los cien mil asistentes al Zócalo capitalino y a los millones que le vieron por televisión.

En México y en el mundo.

No importa dónde, lo mexicano se lleva en la sangre.

Sí, fue un grito distinto.

Un buen grito.

Sobrio, serio, republicano.

¡Qué bueno que no hubo arenga a la 4T!

Espectacular iluminación y producción del **Sistema Público de**

**Radiodifusión** estatal.

Y **Andrés Manuel**, emocionado, extasiado.

Se le ve enjundia, motivación, disfrute.

Esperó trece años y debió soportar maltrato, burlas, ataques y un fraude en 2006. Aíga sido como aíga sido.

Para estar ahí y para estallar en su grito por la independencia, que nadie duda desee pero que está lejos de ser realidad.

Para llamar a la unidad, para recordar a las comunidades indígenas y a los desposeídos que, desafortunadamente, no se terminarán con su gobierno.

Ni con las becas. Ni con las pensiones. Ni recortando y sacrificando programas para tener recursos y cumplir lo ofrecido en campaña.

Para motivar a los 125 millones de mexicanos y a los más de 36 millones en Estados Unidos y el resto del mundo que enviaron 18 mil millones de dólares de remesas a junio y que él presume como si fuese motivo de orgullo que los connacionales tengan que salir a buscar lo que su país no les da.

“Una bendición”, les ha llamado.

**López Obrador** aún no cumple un año en el gobierno y, aunque mantiene el apoyo de sus votantes, aquellos que se han visto afectados por sus decisiones, y no me refiero a los machuchones -como les dice-, han dejado de creer en él.

Sí, fue un grito diferente.

Y ojalá que, como éste, sus promesas y discurso fuesen realidad.

Que esos 266 mil millones de pesos que significa la ayuda mensual a estudiantes, a adultos mayores, a madres solteras y más tuvieran un fin meramente social y no electoral.

Que el crecimiento económico, de cero en el segundo trimestre, sea tomado en serio, porque su discurso de que importa más el bienestar y la distribución de la riqueza y que las consultoras no saben, porque él tiene otros datos, es errado.

Si no fuera así, el mundo se regiría por corazonadas y no por números y datos duros.

Y que la inseguridad, ya en grado de Estado fallido, sea combatida.

Sí, **Andrés Manuel**, no desperdicies el apoyo, no desperdices esa esperanza que el pueblo, ese que te dio el triunfo en las urnas el 1 de julio, tiene en ti.

-¡Presidente!, ¡Presidente!, ¡Presidente!

¡Si se pudo!, ¡Si se pudo!, ¡Si se pudo!

¡No estás solo!, ¡No estás solo!, ¡No está solo!, coreaban miles en el Zócalo. Las cifras del gobierno capitalino, de su partido, Morena, refieren 130 mil. Evidente exageración en su afán por enviar señal de respaldo absoluto. Difícil que quepan, pero ciertamente zócalo atiborrado de fieles.

¿Acarreados? Sí, pero le llaman apoyo al traslado.

¿Tortas? ¿Frutsi? Sí, pero sólo es ayuda.

**López Obrador** aprovechó que la historia marca la liberación de reos que hizo **Miguel Hidalgo** para enviar la iniciativa de Ley de Amnistía, que dejará en libertad a presos por delitos no graves. O graves, pero cometidos en ciertas condiciones.

Y aunque no hubo invitados fiñs que aplaudieran en el pasillo que lleva al balcón central, ni en los balcones laterales, el patio central de Palacio sí estaba lleno de gorriones que sólo acuden a la foto, incluido el embajador de Estados Unidos **Christopher Landau**.

Hubo una kermés y ahí estaban para disfrutarla.

Agüita de jamaica, de horchata, limonada.

Sí, fue un grito distinto.

¡Viva México!

**Vámonos:** En el caso Ayotzinapa van por **Jesús Murillo**, el procurador cansado, y **Tomás Zerón**, ex director de la Agencia de Investigación Criminal.

**albermontmax@yahoo.es @albermontmax**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/19	EL FORO	43

## SIGNOS VITALES

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@outlook.com



### La amnistía de la 4T

Pudo optar por su facultad de iniciativa preferente, pero el Ejecutivo federal prefiere cumplir otra cita con su historia. Y con la inspiración de Miguel Hidalgo, envió al Congreso de la Unión su propuesta de Ley de Amnistía, hermanada con el indulto decretado hace 209 años por el Padre de la Patria en la intención de “conceder la libertad y dar nuevas oportunidades de reinserción social a quienes han cometido conductas delictivas”.

El espíritu de Hidalgo impregnó los primeros festejos patrios de la Cuarta Transformación. En la transmisión de la noche del Grito por el Sistema Público de Radiodifusión, el director del Fondo de Cultura Económica, **Paco Ignacio Taibo II**, reivindicó la figura del cura-revolucionario radical. “Hijos míos, su justicia no es nuestra justicia”, parafrasea el historiador-burocrata cuando alude a diversos testimonios —nunca dice quiénes— de que Hidalgo vaciaba las cárceles a su paso y que también prometía un “cambio absoluto” a los insurrectos, a los más desprotegidos.

En 1810, primero fue la liberación de los presos confinados a la cárcel de la congregación de Dolores y después fue el Grito de Independencia, a fin de llamarlos a unirse al movimiento contra el virreinato. Desde entonces existe la tradición que los gobernadores y los presidentes municipales concedan el indulto a personas privadas de su libertad por delitos del fuero común.

La amnistía de **Andrés Manuel López Obrador** beneficiaría a quienes están en prisión por delitos menores, no a homicidas o secuestradores, tampoco a quienes hayan causado un grave daño a otra persona. El éxito de esta propuesta dependerá de la armonización de la ley general con las normas estatales, según la exposición de motivos de la iniciativa, remitida a la Cámara de Diputados, el pasado viernes 13.

Y es que en el fuero común —de acuerdo con datos del Sistema Nacional Penitenciario— el año pasado hubo 98,694 casos por narcomenudeo registrados en

las carpetas de investigación de las 32 entidades federativas, a diferencia del fuero federal, que registraron 1,045 delitos de este tipo.

La iniciativa estipula que la Secretaría de Gobernación promueva a nivel local la expedición de leyes de amnistía por delitos semejantes a los contemplados en la ley de ámbito federal. Y que la Fiscalía General de la República será la institución facultada para la aplicación de la misma, con la intervención que corresponda a las dependencias federales, en particular a la propia Segob y a la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

El “significativo número” de personas privadas de la libertad, condenadas por delitos menores —muchas veces provocados por el hambre y la pobreza— motivan la amnistía de la 4T. Y también, el impacto de su encarcelamiento a las familias.

Mujeres encarceladas por posesión o transportación de narcóticos estarían entre las beneficiadas de la amnistía. Muchas de ellas —considera el proponente— delinquieron bajo amenaza o bien por el influjo de otra persona, que en muchos casos es su cónyuge o pareja sentimental.

Igualmente, los jóvenes inculcados, sentenciados y encarcelados por delitos contra la salud o por otros en los que no se produjeron hechos violentos con pérdida de vidas o con el uso de armas de fuego. Se trata, en muchos casos, de personas jóvenes detenidas por posesión de drogas en cantidades mayores a las permitidas por la legislación aplicable para consumo propio, o por haber participado en su transporte o comercialización.

“Esas personas jóvenes y mujeres no representan una amenaza para la sociedad, en cambio, su estancia en prisión puede condenarlas a formar parte de la delincuencia organizada o llevarlas a cometer nuevos delitos, ya sea dentro de los penales o al salir de ellos”, explica la iniciativa.

Las personas en prisión pertenecientes a las comunidades y pueblos indígenas,

así como aquellas encarceladas por incurrir en el delito de aborto que sean consideradas en situación de vulnerabilidad, podrán acceder al beneficio de la nueva ley, dadas sus características socioeconómicas y culturales.

En cualquier supuesto, deberán cumplir con tres condiciones: no ser reincidentes; no haber sido condenadas por secuestro, homicidio o lesiones graves; y que no hayan empleado o utilizado armas de fuego en la comisión del delito por la que fueron sentenciados. Tampoco se podrán beneficiar de la amnistía aquellas personas procesadas o sentenciadas por delitos graves o sujetas a prisión preventiva, oficiosamente, en los casos de delincuencia organizada, homicidio doloso, violación, secuestro o trata de personas.

La amnistía sería extensiva a quienes hayan cometido el delito de sedición u otros similares contemplados por el Código Penal Federal, por motivaciones de ideología política, o que hubieren sido indiciados por su participación en movimientos o protestas sociales. En este apartado hay dos antecedentes: la ley expedida en 1978 para excarcelar a presos políticos de la llamada guerra sucia y la Ley de Amnistía que fue aprobada en enero de 1994, a favor de los integrantes del EZLN.

### EFFECTOS SECUNDARIOS

¿FAKE NEWS? Los editores de la versión online de este espacio recibieron una carta firmada por **Ulrich Richter**, en la que alude a un tal **Armando Aguirre** y un texto aparecido en este espacio hace dos semanas. Una lectura más cuidadosa y menos visceral del mismo hubiera permitido evitar descualificaciones. El abogado sostiene que no patrocina ni asesora al empresario **Juan Armando Hinojosa**, constructor de la Casa Blanca de las Lomas adquirida por **Angélica Rivera**. Y asegura igualmente que no litigó el caso de Oceanografía. Hasta allí su réplica. Al respecto, es necesario señalar que **Amado Yáñez** —y no quien escribe este espacio— hizo un relato pormenorizado de las gestiones de Richter Morales ante funcionarios de la extinta PGR. Sobre su recomendación de lectura, declino absolutamente. No acostumbro consumir *Pulp Fiction*.

REINIDENTES. Los 20 accesos al perimetro de la mina Peñasquito en Zacatecas nuevamente fueron cerrados por aliados a la empresa transportista Cava, no obstante que el líder local del Frente Popular de Lucha de Zacatecas y de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala, **Felipe Pinedo Hernández**, y el senador petista **José Narro Céspedes** habían firmado un acuerdo con la compañía.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/19	POLÍTICA	7

**EL ASALTO  
A LA RAZÓN**

**CARLOS  
MARÍN**

[cmarin@milenio.com](mailto:cmarin@milenio.com)



## La gran ausente de ayer

**S**egún entiendo, ninguna información medular debe ser ocultada por un subordinado a su jefe, algo que imagino impensable en instituciones clave del Estado como el Ejército y la Marina Armada. Por eso no comprendo que el general responsable del desfile conmemorativo del 16 de septiembre en Ciudad de México, al rendir su parte, informara al comandante supremo de las Fuerzas Armadas, el Presidente de la República, que la parada había transcurrido "sin novedad", pese a que un paracaidista naval se había estampado contra el piso de la calle Corregidora, al costado sur de Palacio Nacional, con traumatismo craneoencefálico y heridas que lo pusieron al borde de la muerte.

La noche anterior vi la ceremonia de El Grito. Le salió muy bien a López Obrador, sobre todo ante la expectación que provocó el anuncio de que haría 20 arengas para los "TVíval", pero casi todas sus menciones merecieron vítores. La excepción, en mi elemental criterio, fue la alusión a los "pueblos indígenas", porque subraya una diferencia que debe desaparecer entre los integrantes de más de medio centenar de etnias (alrededor de 12 millones de personas) y el resto de los mexicanos (como 108 millones más).

¿Por qué no vitorear a las poblaciones mestiza (mayoría en el país), afroamericana o criolla?

Mucho me sorprendió que el grueso de la naciente Guardia

Nacional, de mando civil, abriera de facto un desfile tradicionalmente *militar*. Y tengo presente que en los últimos años del neoliberalismo desfilaba también la Policía Federal, reconocida y honrada para participar en tan especial recorrido, pero

solo después de haberse consolidado, demostrado su eficiencia y ganarse el respeto público, lo cual está por verse con la ensalada a medio preparar de la nueva corporación.

De muy mal gusto me pareció ver a viejitas, viejitos y a ex *ninis* "construyendo el futuro" prestarse a ser acarreados y aplaudidos porque reciben ayuda del gobierno. Extrañé, finalmente, que no hubiera despliegue de servidores tan admirados como los heroicos bomberos.

Volví a reparar en la ausencia de la Policía Federal, condenada a desaparecer por la *cuarta transformación*, y recordé la protesta que protagonizó el viernes un grupo nutrido de agentes en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional.

No sobra tomar en cuenta que a los inconformes les sobran razones para estar indignados y que no son los activistas más visibles en el bloqueo de avenidas los únicos que no aceptan que se les asignen actividades distintas a la que venían desempeñando, y menos a que se les desconozcan los derechos adquiridos: hay otros siete mil 500, cuando menos, que han recurrido al amparo judicial.

La digresión empata con el recordatorio de la independencia y el desfile de ayer porque la Policía Federal fue la gran ausente. De no haber sido calumniada y desmantelada, bien pudo ser la columna vertebral de la Guardia Nacional o sus restos marchar ayer, aunque que fuese a la cola... ■

Extrañé que no hubiera despliegue de servidores tan admirados como los heroicos bomberos



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/19	NACIONAL	2



**JUAN  
CRISTÓBAL  
CAMACHO  
ARRIAGA**



El proyecto tiene todos los componentes deseados: lo mismo que proviene de una entidad educativa y que involucra no sólo al investigador a cargo, sino también a alumnos. Busca resolver un problema de nuestra época que impacta en uso sustentable (imagínese, si todos usáramos iluminación LED, el ahorro energético equivaldría a dejar de quemar un billón de barriles de petróleo anualmente), pero también busca dar a la industria el gancho de que los costos de producción lo conviertan en una mercancía atractiva y no sólo ecológica. Nuestro arriba es Juan Cristóbal Camacho Arriaga, investigador que lleva diez años en los laboratorios del campus Morelia del Tecnológico Nacional de México.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/19	ANÁLISIS	17

# Normalizar las normales

EDUARDO ANDRADE

Dice el diccionario que “normalizar” es “regularizar o poner en orden lo que no lo estaba” o “hacer que algo se establezca en la normalidad”, y en el modelo de la Nueva Escuela Mexicana, precisamente se trata de que las instituciones públicas formadoras de docentes cumplan las funciones que les corresponden, sin desviaciones ni desnaturalizaciones que afectan el normal desarrollo educativo. Para ello es importante la vinculación directa entre la formación adquirida en escuelas normales y la adjudicación de plazas en el sistema educativo a partir de la lógica irrefragable de que si el Estado ha otorgado su título al maestro es porque comprobó tener los conocimientos y habilidades para acceder a la carrera magisterial.

El símil empleado por el Presidente López Obrador al comparar la formación magisterial con la que se brinda a quienes habrán de integrarse como oficiales del ejército una vez egresados del Colegio Militar es muy ilustrativo para comprender que el Estado, al preparar a los jóvenes cuya vocación los conduce al servicio de las Fuerzas Armadas, habrá de ofrecerles el acceso a los cargos para los que están capacitados en función de la educación recibida. El Estado debe preparar al personal que cumpla actividades estratégicas, y la educación lo es, para que una vez formado, tenga la seguridad de prestar al propio Estado el servicio para el cual se le preparó.

He escuchado a algunos analistas sostener que lo planteado por el Presidente en cuanto al acceso de los egresados de las normales a la función docente es contrario a la Constitución, tal punto de vista es equivocado desde el momento que claramente el nuevo texto del artículo 3º constitucional señala que “El Estado fortalecerá a las instituciones públicas de formación docente, de manera especial a las escuelas normales, en los términos que disponga la ley”. Precisamente es la ley la encargada de fijar los términos a través de los cuales se conseguirá el fortalecimiento constitucionalmente ordenado y la particularización respecto de las escuelas normales públicas faculta al legislador ordinario para determinar un procedimiento como el que ha señalado el presidente de la República.

La educación es un servicio público y cuando se presta a través de las escuelas establecidas por el Estado la propia autoridad estatal tiene el deber de determinar una continuidad entre la formación magisterial y el desempeño subsecuente de dicha actividad. Se trata de una profesión de Estado destinada a cumplir un servicio esencial en beneficio de la población.

La preparación de los maestros es de alta prioridad para el Estado ya que el desarrollo social y económico depende de la educación que reciban los niños, las niñas y los jóvenes. La profesión magisterial ha sido preocupación estatal de tiempo atrás. Las normales surgieron en Francia a finales del siglo XVIII, los revolucionarios franceses entendían la necesidad de “normalizar” la educación sujetándola a normas que garantizaran el aprendizaje. Se partía de la premisa de que enseñar es un arte que requiere técnicas especiales para la transmisión de los conocimientos. A la primera escuela normal francesa se convocaba a personas ilustradas para a



## El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/19	ANÁLISIS	17

dquirir las destrezas necesarias a fin de transmitir sus conocimientos. No cualquiera que sabe

algo puede enseñarlo. La preparación magisterial debe tener carácter específico y no abrir el ejercicio de una profesión tan delicada a cualquiera que tenga conocimientos de su profesión, pero que carezca de habilidades didácticas.

Las escuelas normales se diseñan para enseñar a enseñar. Para ello imparten conocimientos teóricos pero también adiestran de manera práctica a quienes en ellas estudian a fin de que desarrollen sus habilidades frente a los grupos que en el futuro serán objeto de sus enseñanzas. Así, desde el origen de estas escuelas se realizaba un entrenamiento bajo la supervisión de maestros con experiencia en las aulas a fin de que los profesores en formación enfrentaran las dificultades objetivas de su tarea a partir de la experiencia directa dirigida por quienes ya la practicaban de tiempo atrás.

Obviamente, la garantía de acceso a las plazas de profesores a partir del egreso de las escuelas normales parte del supuesto lógico de que tal esquema exige el cumplimiento de determinadas condiciones para el desarrollo adecuado de la función educativa. El fortalecimiento de la escuela normal implica una mejora de los procesos de preparación que en ella se realizan; una adecuada selección de quienes ingresan tomando en cuenta no solo las características de los aspirantes, sino el número de plazas requerido para cubrir las necesidades de las escuelas públicas.

Es verdad que las normales han sido descuidadas en demérito de la satisfacción de las aspiraciones de la sociedad mexicana, pero eso no es razón para pretender desplazarlas de su función, sino un motivo para cumplir la disposición constitucional de fortalecerlas.

eduardoandrade1948@gmail.com



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/19	INFORMACIÓN GENERAL	6

**OPINIÓN**

**SUMAR A FAVOR DE LA EDUCACIÓN NO FORMAL**  
**LEONEL LUNA ESTRADA**

**E**n la discusión sobre las iniciativas de leyes secundarias de la reforma educativa, los diputados federales deberían de incluir la educación no formal para ampliar las posibilidades de aprendizaje de las estudiantes.

Aunque la propuesta incluye en los planes y programas de estudio la perspectiva de género y se centrarán en las ciencias y humanidades, la educación no formal es una excelente oportunidad para ampliar la educación.

De acuerdo a las iniciativas enviadas a la Cámara de Diputados la semana pasada, materias como historia, geografía, civismo, lenguas extranjeras e indígenas, artes, educación física, deporte, cuidado del medio ambiente y cultura de la paz ya forman parte y otras se incluirán en los programas de estudio.

Más allá de la discusión política en torno al tema de educación por parte de los legisladores, el gobierno federal y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), tenemos que recordar que una de las mejores inversiones en política pública es la educación. Y si hay posibilidades de

complementarla con otras disciplinas de aprendizaje es positivo.

La educación no formal es un tema que está abierto a debate desde hace muchos años en nuestro país. Sin embargo, la mayoría coincide que es complementaria y necesaria para niños y adultos.

Estamos hablando de programas de alfabetización, actividades deportivas, artísticas, cursos de economía doméstica, educación para adultos, capacitación para el trabajo (artes y oficios), enseñanza digital, entre otras.

Un ejemplo es el trabajo que realizan muchas organizaciones a nivel nacional, entre ellas, la Asociación Nacional de Scouts de México que fomenta actividades y valores para los niños y jóvenes. El éxito de una política pública educativa es que tenga impacto y contribuya a disminuir el rezago educativo.

Lo ideal sería que desde el gobierno se reconociera y fomentara este tipo de actividades educativas no formales, con reconocimiento oficial. Hoy se abre la gran oportunidad para mejorar la educación porque es la mejor inversión que podemos hacer a favor de los niños, jóvenes y adultos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/19	NACIÓN	6



**L**a fuerza de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se ha dejado sentir nuevamente. El secuestro de la Cámara de Diputados, el jueves 12 de septiembre, para evitar la aprobación de las leyes secundarias de la nueva Reforma Educativa -de la 4T- se cumplió.

En la víspera, Mario Delgado, Presidente de la Jucopoy líder de la fracción de Morena en la Cámara Baja, adelantaba que sólo con un milagro saldrían en tiempo y forma las leyes secundarias (Ley General de Educación, la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros y la Ley del Organismo para la Mejora Continua de la Educación). La diputada Adela Piña Bernal, presidenta de la Comisión de Educación, adelantó que van muy avanzados en los dictámenes, pero que priorizan el diálogo. Sin embargo, hay una reforma muy amplia al artículo tercero constitucional y todavía no se aprueban las leyes para materializar el marco normativo.

Sin lo anterior, la Secretaría de Educación Pública (SEP) tiene limitantes para la aplicación de la Reforma Educativa. Un tema fundamental es la contratación y promoción de profesores; y otro, es la armonización de las leyes estatales y el manejo de la nómina magisterial. La SEP tiene la obligación de enviar recursos directos a las escuelas, a través de los nuevos comités escolares, pero no tiene el fundamento legal que respalde el hecho. Y así podremos seguir enumerando pendientes que sin reglamentación la SEP no podrá atender.

La preocupación ahora, es que la presión de los diversos grupos provoque que las leyes reglamentarias de la recién aprobada a Reforma Educativa se aprueben a modo. Ya es un mal síntoma el regresar a las plazas automáticas a normalistas sin exámenes ni diagnósticos. Hoy no se toca el tema en el legislativo y mañana en San Lázaro esperan la visita de la sección XXII.

**SUSURROS**

1. Para la Glosa del informe, el Senado de la República llamó a comparecer a nueve secretarios de Estado de los cuales cinco comparecerán en comisiones y lo harán en el Pleno: Olga Sánchez Cordero de Segob, Marcelo Ebrard de la SRE, Alfonso Durazo de la Secretaría de Seguridad y María Luisa Olbores de la Secretaría del Bienestar. Mientras tanto, en la Cámara de Diputados el bloqueo de la CNTE el jueves 12 de septiembre, impidió que se aprobara el acuerdo para invitar a comparecer a Arturo Herrera, Secretario de Hacienda el próximo jueves 19.

2. La UNAM que encabeza el doctor Enrique Graue y Clío que dirige Enrique Krauze, presentaron en sociedad el documental "La Facultad de Derecho de la UNAM: Historia y Modernidad". Pero cabe destacar, el papel fundamental que tuvo Raúl Castellanos, Director de la Facultad, que aprovechó el espacio para precisar que los estudiantes de Derecho tienen un nuevo plan de estudios acorde a los tiempos modernos; además de reconocer a los grandes hombres y mujeres egresados de esa institución educativa. Y precisar la trascendencia de la Facultad de Derecho en la vida nacional.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



LEE MÁS COLUMNAS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/19	1	16

## CALEIDOSCOPIO

# Ley de Amnistía: ¿perdón y olvido?

### CNTE REBELDE

Ahí vienen de nuevo los maestros, **Eloy López Hernández, líder de la sección 22 de la CNTE**, afirmó que “es una estrategia para vigilar que lo dicho por el presidente se incluya en las leyes secundarias de la Reforma Educativa”. Llegan el miércoles 18. El **coordinador del Partido de Trabajo en Cámara de Diputados, Reginaldo Sandoval**, calificó como injusto que los maestros acudan a San Lázaro a plantear demandas, y los legisladores no tengan respuestas, porque la negociación no se encuentra en el Palacio Legislativo sino en la SEP donde “algunos” la han “secuestrado”. ¡Sopas!

@guillegomora



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/19	EL FORO	41



## Educación, demasiados cocineros

**P**ara mañana, anuncia la sección 22 de la CNTE, volverán a sitiar el Palacio Legislativo de San Lázaro y, obviamente, a bloquear la eventual aprobación de las leyes secundarias de una reforma educativa que ellos forzaron.

Es posible que el problema es que, con la experiencia de muchas décadas de lucha, los dirigentes ven como una ventaja que no haya una sola voz con la cual deban discutir cómo quieren las leyes secundarias de la educación.

El dilema del gobierno es que, al menos hasta hoy, parece no haber mucha coordinación entre los mensajes de los mandos legislativos y los funcionarios del Ejecutivo. ¿Tan difícil es tener objetivos comunes?

### Un sofocón al mercado petrolero

Ha sufrido el mercado petrolero una brutal sacudida con el bombardeo de refinéras de Arabia Saudita que, cálculos preliminares, harán que la producción mundial de petróleo se reduzca en poco más de 5 millones de barriles diarios.

Eso ha disparado los precios del crudo y, obviamente, los de la gasolina, circunstancias que tanto la SHCP como los senadores y diputados deberán tomar en cuenta a la hora de aprobar el presupuesto enviado por el Ejecutivo federal.

Es una confrontación geopolítica, cierto, pero sus efectos económicos pueden trastocar los proyectos del gobierno mexicano. Tendrán que determinar la duración del sofocón petrolero, para no llamarse sorprendidos.

### T-MEC: política, variable sindical

La UAW, el sindicato que agrupa a los trabajadores de la industria automotriz de la Unión Americana, ha estallado una huelga que paraliza las plantas de General Motors en un conflicto que determinará cómo serán los contratos con el resto de las grandes automotrices.

Lo más interesante para México, o quizá, lo más preocupante, es que además de las habituales demandas salariales, la UAW le exige a General Motors que reabra las plantas que han sido cerradas en territorio norteamericano para operar en México o Canadá.

La UAW es cercana al Partido Demócrata, como la mayoría de los sindicatos de Estados Unidos. Y quizá, sólo quizá, sus demandas vayan a complicar que la mayoría demócrata en la Cámara de Representantes dé su visto bueno al T-MEC. Sería una muy mala noticia.

### NOTAS EN REMOLINO

El secretario de Comunicaciones y Transportes, **Javier Jiménez Espriú**, anuncia haber convocado a la IP a invertir en los proyectos de infraestructura del gobierno federal, a la vez que advierte que serán proyectos rentables... Decidió el secretario de Turismo, **Miguel Torruco**, llevar

una numerosa comitiva de funcionarios y empresarios para reuniones que promuevan el turismo chino a México... Hay oposición en el norte de Chihuahua a una mina a cielo abierto que, aducen ambientalistas y vecinos de Samalayuca, contaminaría los mantos acuíferos en una zona en que no son abundantes... Es posible que la iniciativa del senador **Martí Batres** para que desaparezcan los senadores plurinominales pueda devolverle al Senado la representatividad paritaria de las entidades de la Federación... ¿En qué otras áreas de la producción agrícola de exportación, además de la aguacatera, ha autorizado México que inspectores de la FDA de Estados Unidos supervisen y aprueben los procedimientos de los productores mexicanos?... La CIDH se queja ahora de que el gobierno de México no les ha autorizado inspeccionar los centros donde tiene a los migrantes centroamericanos, tanto en el sur, como en el norte de la República... En Zacatecas, como se dijo en este espacio, ya volvió el senador **José Narro Céspedes** a poner en marcha a los transportistas a sitiar la mina, cuyos propietarios denunciaron eran chantajeados...



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/19	PAÍS	9

## CONTRA LAS CUERDAS

#OPINIÓN



### ¿PEDIRÁ EL PAN USAR LA FUERZA PÚBLICA EN EL CONGRESO?

**ALEJANDRO SÁNCHEZ**

*Laura Rojas tiene la facultad de pedir la fuerza para la gobernabilidad del Congreso*

**L**a Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) está convocando mediante oficios a sus secciones para mantener la resistencia el miércoles en la Cámara de Diputados, para poner en jaque a los legisladores que fueron tomados como rehenes la semana pasada, junto con trabajadores, al grado de obligar a la suspensión de la sesión para sacar adelante las leyes secundarias de la Reforma Educativa.

Ningún grupo civil ni organización ha hecho ver su suerte al gobierno de López Obrador ni al grupo legislativo de Morena en el Congreso como la CNTE y con la complacencia de las propias autoridades.

En marzo tuvieron que andar los legisladores a salto de mata, en restaurantes y cafés, para discutir una ley que contemplaba acotar los privilegios desmedidos de los profesores hasta que el Poder Legislativo terminó cediendo a los caprichos de la Coordinadora.

Los diputados aprobaron en abril la nueva Reforma Educativa con cambios de último momento y entregaron un cheque en blanco a la CNTE en temas como la admisión, promoción de plazas y reconocimiento magisterial, así como el diseño de planes educativos.

La modificación regresó el control administrativo docente a los gobiernos estatales, aunque mantuvo federalizado el pago de nómina. Esa vez, al aprobarse la reforma, los legisladores de la Coordinadora festejaron con gritos de: "Ya cayó, ya cayó, la Reforma

ya cayó", en referencia a los puntos que les incomodaban.

Ahora que se vuelve a tocar el tema para sacar adelante las reformas secundarias de la ley educativa, la CNTE exige pase automático de normalistas al magisterio, así como el control de las organizaciones sobre las plazas.

Los diputados del PAN, PRI, Movimiento Ciudadano y un ala de Morena aseguran que las demandas de los profesores son inconstitucionales y contrario a lo que establece el artículo tercero de la carta magna. Por esta razón, la CNTE ya prepara un nuevo bloqueo en San Lázaro para mañana, y propiciar un día de bloqueos legislativos en San Lázaro.

A diferencia de marzo, cuando el Palacio Legislativo fue rehén de los profesores Porfirio Muñoz Ledo, diputado de Morena, que era presidente de la Cámara de Diputados y no quiso solicitar la fuerza pública como medida para cuidar a los gobiernos federal y de la Ciudad de México para que éstos

### ¿LO HARÁ O CUIDARÁ DE LOS INTERESES DE MORENA?

no la negaran o no se vieran en necesidad de usar la fuerza y cargar los costos políticos.

Pero ahora es el PAN el grupo político que gobierna y Laura Rojas, la presidenta de la Mesa Directiva y quien pospuso la sesión para este miércoles, tiene la facultad de pedir la fuerza para la gobernabilidad del Congreso. ¿Lo hará o cuidará los intereses de Morena? ¿Se entiende por qué don Porfirio Muñoz Ledo se aferraba a la presidencia?

•••

**UPPERCUT:** ¿Manuel Bartlett, el señor de las casas, presumiendo su asistencia a Palacio Nacional con el presidente López Obrador? ¡Fuchi, quécala!



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/19	NACIÓN	2

# BAJO RESERVA

## **Van contra la 4T y la CNTE**

Nos dicen que esta misma semana dos partidos opositores tienen pensado arremeter contra el gobierno de la autollamada Cuarta Transformación y los pactos que ha alcanzado con la Coordinadora de Trabajadores de la Educación (CNTE). Una vez finalizadas las fiestas patrias, el PRI y PRD buscarán descalificar los acuerdos a los que supuestamente llegó el presidente **Andrés Manuel López Obrador** con la CNTE. La semana pasada, el presidente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, anunció que era posible que esta semana dieran un posicionamiento sobre “esas promesas de campaña que hizo la 4T y ahora no puede cumplir”, y apenas ayer el PRD anunció que su dirigencia dará un posicionamiento al respecto. Ya se verá qué tanto ruido pueden hacer el golpeado PRI y el casi inexistente PRD.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/09/19	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



**OTRA SEMANA TURBULENTA**

Los activistas de la CNTE regresan mañana al escenario de sus éxitos: el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Dejarán que los legisladores hagan su chamba sólo si tienen garantías de que se cumplirán sus caprichos en el debate de las leyes secundarias en materia educativa.

Si algo no les gusta cierran los accesos y ya. Lo han hecho otras veces con impunidad absoluta.

**La presidenta de la Mesa Directiva, la panista Laura Rojas, afina su estrategia. Hoy mismo tendrá un “acercamiento” con los reporteros de la fuente, que por cierto también se cuentan entre los damnificados de la CNTE.**

Para nadie es un secreto que el sector duro de Morena quiere mostrar que Rojas no puede con el paquete. Total, abróchense los cinturones para otra semana turbulenta en San Lázaro.